

Universidad de Huánuco
Facultad de Ciencias Empresariales
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y
FINANZAS



UDH
UNIVERSIDAD DE HUANUCO

TESIS

EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y SU INFLUENCIA
EN LA EJECUCION DE GASTO EN PROYECTOS DE
INVERSION DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE LEONCIO PRADO – TINGO MARIA, 2018.

Para Optar el Título Profesional de :
CONTADOR PÚBLICO

TESISTA

Bach. LEON MESCUA, Yusara Laleska

ASESOR

Mtro. RAMÍREZ CABRERA, Víctor Manuel

Huánuco - Perú
2019

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL CONTABILIDAD Y FINANZAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las15.....horas del día 19 del mes de Julio del año 2019, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Empresariales (Aula 202-P5), en el cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunió el Jurado Calificador, integrado por los docentes:

Mtro. William Giovanni Linares Beraún	(Presidente)
Mtro. Alan Dennis López López	(Secretario)
C.P.C. Nilton Alejandro Jara y Claudio	(Vocal)

Nombrados mediante la Resolución N° 1070-2019-D-FCEMP-EAPCF-UDH, para evaluar la Tesis intitulada: "EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y SU INFLUENCIA EN LA EJECUCIÓN DE GASTO EN PROYECTOS DE INVERSION DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LEONCIO PRADO-TINGO MARIA, 2018", presentada por el (la) Bachiller LEON MESCUA, Yusara Laleska; para optar el título Profesional de Contador Público.

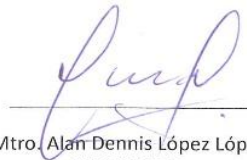
Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del Jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo (a) Aprobada con el calificativo cuantitativo de 15 (Quince) y cualitativo de Bueno (Art.45 y 47 - Reglamento de Grados y Títulos).

Siendo las 15:40 horas del día 19 del mes de Julio del año 2019, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.



Mtro. William Giovanni Linares Beraún
PRESIDENTE



Mtro. Alan Dennis López López
SECRETARIO



C.P.C. Nilton Alejandro Jara y Claudio
VOCAL

DEDICATORIA

A mis padres por haberme forjado a ser la persona que soy en la actualidad; mis logros se los debo a ustedes entre los que incluye este, me formaron siempre con valores, enseñándome que en la vida todo esfuerzo de uno mismo tiene como recompensa el éxito.

A Dios, el que en todo momento está conmigo ayudándome a aprender de mis errores y a no cometerlos.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Universidad de Huánuco por haberme aceptado ser parte de ella y abierto las puertas de su seno científico universitario para poder estudiar mi carrera, así como también a los diferentes docentes que brindaron sus conocimientos, apoyo para seguir adelante día a día.

Agradezco también a mi Asesor de Tesis Mg. Víctor Manuel, RAMÍREZ CABRERA, Por haberme brindado la oportunidad de recurrir a su capacidad y conocimiento científico, así como también haberme tenido toda la capacidad del mundo para guiarme durante todo el desarrollo de la tesis.

Agradezco a Dios por permitirme tener y disfrutar de mi familia, por apoyarme en cada decisión y proyecto, gracias a la vida porque cada día me demuestra lo hermoso que es la vida y lo justo que puede llegar a ser.

Agradezco a mis padres que fueron mis mayores promotores durante este proceso, y a mi familia en general por permitirme cumplir con excelencia en el desarrollo de esta tesis. Gracias por creer en mí y gracias a dios por permitirme vivir y disfrutar de cada día en familia.

INDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
RESUMEN.....	VI
ABSTRACT	VII
INTRODUCCION.....	VIII

CAPITULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.1. Descripción del Problema	10
1.2. Formulación del Problema	18
1.3. Objetivo General.....	19
1.4. Objetivos Específicos.	19
1.5. Justificación de la Investigación.....	20
1.6. Limitaciones de la Investigación	20
1.7 Viabilidad de la Investigación.....	21

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes de la Investigación	22
2.2. Bases Teóricas.....	28
2.3. Definiciones Conceptuales	37
2.4. Hipótesis	40
2.5. Variables	40
2.5.1. Variable Independiente	40
2.5.2. Variable Dependiente	40
2.6. Operacionalización de Variables	41

CAPITULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

3.1	Tipo de Investigación.....	42
3.1.1.	Enfoque	42
3.1.2.	Alcance o Nivel	43
3.1.3.	Diseño.....	43
3.2	Población o Muestra	44
3.3	Técnica e Instrumento de Recolección de Datos	47
3.3.1.	Para la recolección de datos.....	47
3.3.2.	Para la presentación de datos.....	47
3.3.3.	Para el análisis e interpretación de datos.....	48

CAPITULO IV

RESULTADO

4.1	Procesamiento de datos	51
4.2	Contrastación de Hipótesis	70

CAPITULO V

DISCUSION DE RESULTADO

5.1	Contrastación de Resultados.....	73
	Conclusiones.....	77
	Recomendaciones.....	79
	Referencia Bibliográficas	80
	Anexos	84

RESUMEN

El presente trabajo de investigación intitulado “El Presupuesto Participativo y su influencia en la ejecución de gasto en proyectos de inversión en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado – 2018”. Cuyo propósito como objetivo general fue determinar la influencia del presupuesto participativo en la ejecución de gasto de los proyectos de inversión pública, Es un estudio que cabe mencionar que las dimensiones del presupuesto participativo y ejecución de gasto en proyectos de inversión. Donde la opinión de los trabajadores públicos y los agentes participantes ha sido fundamental, ya que son ellos quienes definen el resultado para dar a conocer descriptivamente una influencia positiva entre ambas variables.

Esta investigación más allá de los datos estadísticos que se obtuvo de las encuestas. Me ha permitido conocer y entender la problemática en algunos aspectos sobre el presupuesto participativo lo que me motivo a enfocarme en sus principales opiniones en diversos aspectos: económico, social y salud. Así también deducir sus percepciones en temas como: política y participación ciudadana.

Este trabajo de investigación se empleó la metodología de tipo aplicada con enfoque cuantitativo que requiere la recolección de datos numéricos; el nivel descriptivo por que se describe la variable independiente para conocer su influencia en la variable dependiente; el diseño no experimental correlacional es decir fue un estudio que se realizó sin la manipulación de las variables, ya que es considerado como aporte para facilitar dicha investigación; La población estuvo constituido por los Funcionarios Públicos de la Provincia de Leoncio Prado y los agentes participantes del periodo 2017 para el año 2018. Concluyendo que se aplicó la correlación de Pearson, en el cual se corroboró en la hipótesis general el valor de 0.524 lo que significa que existe una correlación positiva moderada y de una “sig”. Se obtuvo como resultado 0.011 que es menor a 0.05, lo que significa que existe una influencia entre el presupuesto participativo y la ejecución de gasto en proyecto de inversión de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado – 2018”.

Palabra Clave: presupuesto participativo, ejecución de gasto, responsabilidad de la sociedad civil, transparencia del uso de recursos, gobernabilidad política.

ABSTRACT

The present research work entitled "The Participatory Budget and its influence on the execution of expenditure on investment projects in the Provincial Municipality of Leoncio Prado - 2018". Whose purpose as general objective was to determine the influence of the participatory budget in the execution of public investment projects, It is a study that should be mentioned that the dimensions of the participatory budget and execution of spending on investment projects. Where the opinion of the public workers and the participating agents has been fundamental, since they are the ones who define the result in order to disclose a positive influence between both variables.

This research goes beyond the statistical data that was obtained from the surveys. It has allowed me to know and understand the problems in some aspects of the participatory budget, which motivates me to focus on their main opinions in various aspects: economic, social and health. Also deduct their perceptions on issues such as politics and citizen participation.

This research work was applied the applied type methodology with quantitative approach that requires the collection of numerical data; the descriptive level by which the independent variable is described to know its influence on the dependent variable; the non-experimental correlational design, that is, it was a study that was carried out without the manipulation of the variables, since it is considered as a contribution to facilitate said research; The population was constituted by the Public Officials of the Province of Leoncio Prado and the participating agents of the period 2017 for the year 2018.

Concluding that the Pearson correlation was applied, in which the value of 0.524 was corroborated in the general hypothesis, which means that there is a moderate positive correlation and a "sig.", 0.011 was obtained which is less than 0.05, which means that there is an influence between the participatory budget and the execution of expenditure on investment project of the Provincial Municipality of Leoncio Prado - 2018 ".

Key word: participatory budget, expenditure execution, civil society responsibility, transparency of the use of resources, political governability.

INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación se ha desarrollado como producto de una inquietud y motivación por la gestión de la municipalidad Provincial de Leoncio Prado, y su relación e influencia de la ejecución del gasto de capital, lo que se ve reflejado en el nivel de inversión pública, proyectos de inversión los mismos que han sido confortados y priorizados en proceso del presupuesto participativo del año 2017 para el 2018.

El objetivo de la presente tesis depende explicar el grado de influencia entre el desarrollo del presupuesto participativo sobre la ejecución del nivel de inversión en la provincia de Leoncio prado sin embargo las deficiencias suscitadas al gasto de capital especialmente por la ejecución del gasto, basado en el presupuesto participativo, sin embargo las deficiencias suscitadas por falta de concientización en el proceso del presupuesto participativo y el alto grado de interés público y el escaso nivel de credibilidad han conllevado el bajo rendimiento de los acuerdos públicos a ello se suma el poco interés político que sostienen dicha relación.

En la presente investigación se describe el contexto de la problemática explicando además la poca participación colectiva en la programación y priorización en los proyectos de inversión pública las deficiencias en orientar bien los recursos materializados en proyectos de inversión priorizando en función a sus necesidades y evaluarlos de acuerdo a las normativas actuales de acuerdo al Invierte PE.

Para el desarrollo de la presente investigación se mantuvo el orden lógico; tratando en el Capítulo I: El planteamiento del problema, sobre la descripción del problema, formulación de problemas, objetivos, justificación e importancia, delimitaciones, hipótesis, variables, dimensiones y finalmente indicadores.

En el Capítulo II Marco Teórico, se da a conocer los antecedentes o trabajos relacionados con el tema, las bases teóricas y términos básicos sobre el tema para efectos de fundamentación de la investigación.

El desarrollo del Capítulo III – Marco Metodológico, se describió el Tipo de Investigación, Métodos de investigación, Población y muestra, Técnicas e Instrumentos de recolección de datos, empleados para recabar y procesar las informaciones que justifican la investigación.

En el Capítulo IV, se presentan los Resultados del trabajo de campo (Cuestionario); con aplicación del método estadístico, a través de cuadros y gráficas con sus respectivas interpretaciones.

En el Capítulo V, se presenta la Discusión de los resultados, mediante la contrastación teórica relacionando con las variables del presupuesto participativo y la ejecución del gasto de inversión.

Como parte final se presenta las conclusiones y recomendaciones a que se ha llegado y que permitirán mejorar el presupuesto participativo y la ejecución del gasto de inversión de las municipalidades.

CAPITULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.1. Descripción del Problema

“Actualmente, el presupuesto participativo ha ganado mucha popularidad y se perfila como una de las herramientas más acertadas para democratizar la gestión de los gobiernos locales. Según (Cabannes Y. 2004). Se pueden establecer tres etapas en su desarrollo: una primera fase experimental inaugurada por Porto Alegre en 1989; una segunda (1997-2000) de expansión y masificación nacional en Brasil; y una tercera, a partir del 2000, de expansión internacional y de diversificación. En efecto, desde el año 2000, las experiencias ya se están reproduciendo en la Región Andina (Perú -con una ley nacional-, Ecuador, Colombia y Bolivia), en algunas ciudades del Cono Sur, en otras de Europa, e, incluso, se constatan experiencias incipientes en África De ahí que, más allá de un fenómeno de Moda y de curiosidad inicial, que las experiencias de presupuesto participativo se están, efectivamente, globalizando, (Cabannes Y. 2004. P. 18).

“En la Gestión de Gobiernos Locales y Regionales de la historia del Presupuesto Participativo (PP), se tiene: 1. La primera vez que se llevaron a cabo unos PP en el mundo fue en 1988 en la ciudad de Porto Alegre (Rio Grande do Sul, Brasil). Estas medidas comenzaron a llevarse a cabo con el ascenso al poder del Partido Progresista Partido de los trabajadores para dotar a la población de servicios básicos de infraestructuras y reducir las desigualdades sociales. 2. Ubiratan De Souza, es uno de los primeros responsables del Presupuesto Participativo en Porto Alegre (Brasil) propone una definición más precisa y más teórica que se puede aplicar a la mayoría de los procesos brasileños: 3. "El Presupuesto Participativo (PP) es un proceso de democracia directa, voluntaria y universal, donde el pueblo puede discutir y decidir sobre el presupuesto y las políticas públicas.” (Rapray, J. 2017).

En el “Perú, hubo experiencias pioneras desde los años 80, cuando se retoma la democracia municipal en el Gobierno democrático del Arquitecto Fernando Belaúnde Terry. En 1984, la nueva municipalidad de Villa El Salvador, distrito del área metropolitana de Lima, su primer alcalde, Michel Azcueta, continúa desde el gobierno local, la experiencia participativa de la organización vecinal, la Comunidad Urbana Autogestionaria de Villa El Salvador, CUAVES, incorporando a la gestión municipal tanto la consulta a los ciudadanos como la decisión que se toma en los cabildos abiertos, incluyendo decisiones sobre el presupuesto municipal,

Desde el 2003 el desarrollo del Presupuesto Participativo anual es obligatorio para Gobiernos Distritales, Provinciales y Regionales, (unas 1900 jurisdicciones a nivel de distrito) ya que se rige por una Ley de Presupuesto Participativo (Ley N° 28056) expresamente promulgada. Algunas variantes del Participativo en el caso peruano es que la participación no es a título individual sino por representaciones de las organizaciones sociales de la sociedad civil, existe una metodología definida por el Ministerio de Economía y Finanzas en donde la forma de priorizar de los proyectos combina la consulta popular con la ponderación técnica.” Michel A. (2004).

“Desde el año 2003 en que se promulgó la Ley Marco del Presupuesto Participativo No. 28056 que recogió experiencias participativas en la formulación de los presupuestos y reconoce la participación de la población en la formulación del presupuesto público de inversiones, han transcurrido siete años a través de los cuales hemos visto experiencias exitosas a nivel regional y local, así como también diversos errores y lecciones aprendidas que han permitido avanzar y perfeccionar el marco normativo de estos procesos.” MEF. (2019)

En el Perú el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) viene implementando reformas del sistema nacional del presupuesto desde el año 2007.

En la actualidad en nuestro país, las municipalidades provinciales son órganos de gobierno local, los cuales son regidos por presupuestos asignados y aprobados por parte del estado, de manera que terminan siendo una herramienta de gestión e instrumento de administración de los recursos del estado, para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía; esto quiere decir que prioricen mejor los proyectos en función de los resultados que queremos obtener y a las necesidades principales de la población utilizando adecuadamente los recursos públicos de acuerdo a los objetivos del plan de desarrollo concertado de la Provincia de Leoncio Prado y principalmente es plantear e identificar correctamente los proyectos en función a las necesidades, para que se permita lograr un desarrollo de manera efectiva y progresiva hacia un bienestar y equidad social, así se logrará una mejor ejecución de calidad de gasto y mejorar la calidad de vida.

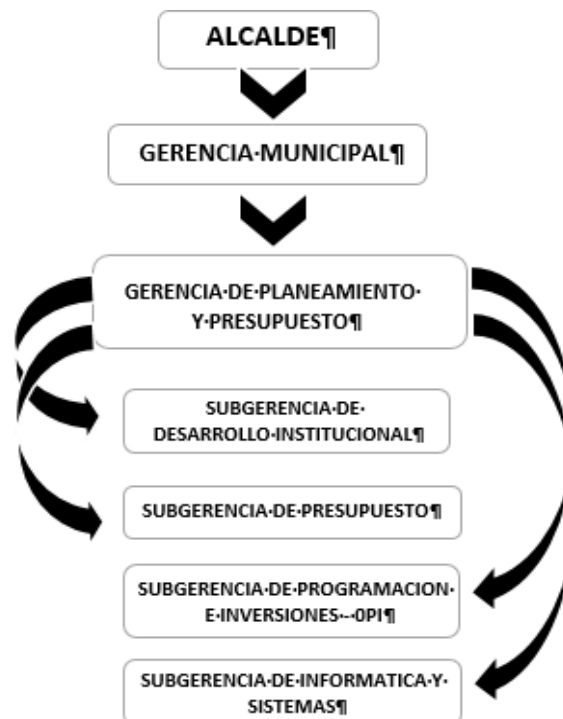
La Municipalidad Provincial de Leoncio Prado cuenta entre sus funciones la prestación de servicios básicos a la comunidad, los cuales son: seguridad ciudadana, Desarrollo Económico, actividades de Limpieza Pública, entre otras tareas, como su principal función de atender a la demanda y necesidades de la ciudadanía.

La Provincia de Leoncio Prado, no está ajeno a la problemática que se presentan en cuanto a la asignación de presupuesto anual, siendo éste insuficiente para cumplir las actividades propuestas por las diferentes áreas del municipio, por lo que una adecuada conducción de la gestión local nos permitirá mejorar la eficiente administración de los recursos y orientar estos proyectos de inversión priorizando las necesidades con el objetivo que termine siendo una herramienta efectiva de gestión.

Analizando las causas de esta problemática, se determina que la causa principal de esta deficiencia viene a ser el análisis y evaluación de ejecutar los

proyectos en función a la priorización de necesidades y en la debida orientación a los agentes participantes del presupuesto participativo, ya que mediante el diálogo y la concertación se logrará un desarrollo en conjunto entre las autoridades y las organizaciones de la población para beneficio de la Provincia de Leoncio Prado cumpliendo así con uno de sus objetivos propuestos por el Municipio que es: “ Desarrollar y Consolidar una Institución Moderna y Eficiente con Participación Ciudadana”. Según la consulta al (MEF).

Figura N°01: Organigrama Institucional



FUENTE: MOF Municipalidad de Leoncio Prado. (2014).
ELABORACION: PROPIA

La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto , es una área encargada de desarrollar acciones de “Organizar, promover conducir y supervisar la formulación, actualización, ejecución, evaluación y control del Plan de Desarrollo Concertado, Plan Estratégico Institucional y la elaboración del Presupuesto Participativo de la Provincia” MOF (2014), de manera que puedan orientar los recursos de manera eficiente en su gestión para su

cumplimiento de su visión y misión propuesta por la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, las funciones realizadas se dan en conformidad con las normas legales concernientes, tal como proponer medidas de implementación en función a los factores que intervienen que son: La Modernización y democratización de la gestión, Fortalecimiento de la gobernabilidad pública, enfocados en la efectividad, eficiencia y calidad del cumplimiento de tareas. Muchas veces lamentablemente los problemas suscitados recaen en los funcionarios encargados en la transparencia en los procesos de elección de planes y resultados, por diversos factores como: la falta de incentivo por parte de la municipalidad en la participación ciudadana, una deficiente estructura de organización y funciones ineficaces conducido a la deficiente: formulación, ejecución, evaluación y control del Plan de Desarrollo Concertado y la elaboración del Presupuesto Participativo de la Provincia.

El Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado busca fomentar un desarrollo integral, por lo que debe tener eficiencia y efectividad en su gestión, de tal manera que se logre articular los sistemas administrativos; así medir el rendimiento eficiente y la capacidad de gestión. La Municipalidad debe incentivar a la participación constante de las organizaciones, debidamente representadas en el Presupuesto Participativo con la finalidad de que el diálogo y la concertación sea un pilar fundamental para permitir que los ciudadanos puedan concertar con las autoridades, sobre la ejecución de Proyectos de Inversión Pública, con el objetivo de resolver los principales problemas de su comunidad, este proceso se encuentra normado por la Ley Marco del Presupuesto Participativo N°28056.

Según el Portal de Transparencia (MEF) la unidad ejecutora de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, ha logrado realizar 30 proyectos de inversión dentro del Plan de Desarrollo Concertado, (ver anexo N°4). Analizando dicha información se observa que de los 30 proyectos en ejecución solo 16 proyectos de inversión tienen un avance del 100%, tal

como se muestra en la tabla N° 2 (Pg. N°17-18). Así mismo hoy en día se observa que la Municipalidad de la Provincia de Leoncio Prado da más prioridad a la construcción de Infraestructura Vial y la construcción de Pavimentación, desatendiendo así muchas necesidades existentes y con expectativa de parte de la población, por consiguiente la participación del presupuesto participativo para el año 2018 tuvo una asistencia de 53 agentes participantes (ver anexo N°6); dentro de ello solo se priorizo 23 proyectos del presupuesto participativo 2018 (ver anexo N°5), por consiguiente solo 4 proyectos fueron considerados en el plan de desarrollo concertado. Estos son:

Tabla N°1 Los 4 Proyectos Considerados para el P.D.C

PROYECTO	COSTO DE PROYECTO
CREACION DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL AA.HH. PEDRO ABAD SAAVEDRA DE LA CIUDAD DE TINGO MARIA, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO	S/.638,420
MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DEL MATADERO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TINGO MARIA, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO	S/.1,385,563
CREACION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA AA.VV. SVEN ERICKSON DE LA CIUDAD DE TINGO MARIA, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO	S/.529,450
MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION EN LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PIÑA EN LOS 06 DISTRITOS DE LA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO	S/.10,497,627

Elaboración: Propia

Fuente: <http://www.muntingomaria.gob.pe/mplp/content/transparencia-institucional>

Se observa que estos proyectos mencionados en la tabla N°1 fueron considerados de los 23 proyectos priorizados, lo cual fueron peticiones considerados, en un total de 53 agentes participantes incluyendo a nivel de gobierno local en el presupuesto participativo, y que finalmente no todas fueron llevadas a cabo y/o considerados dentro del Plan de Desarrollo Concertado. Asimismo Los proyectos como se puede observar en la tabla N° 2 tienen un avance del 50% de ejecución de proyectos; sin embargo no se trata de cada año realizar nuevos proyectos, hay que cumplir los proyectos que están en ejecución al 100% y otros para resolver problemas

muy urgentes y prioritarios, para brindar así un desarrollo sostenible con beneficios a la población y una mejora en la calidad de vida.

Tabla N° 2: Proyectos de Inversión Ejecutados 2018

PROYECTO	AVANCE	DESCRIPCION
CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL AA.HH NUEVO HORIZONTE, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO	100%	VIAL
CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN LAS PRINCIPALES CALLES DEL SECTOR 4 DEL AA.HH PEDRO ABAD SAAVEDRA DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO – HUANUCO	100%	VIAL
AMPLIACION DE LA PAVIMENTACION DE LA PROLONGACION AMAZONAS, JR TITO JAIME, JR SALOMON PONCE Y JR MANUEL AREVALO DEL AA.HH VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE DE LA CIUDAD DE TINGO MARIA, DISTRITO DE RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO – HUANUCO	100%	VIAL
CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA PROLONGACION TITO JAIME, PROLONGACION AREQUIPA Y JR RANDI VELEZ DE LA CIUDAD DE TINGO MARIA DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO – HUANUCO	100%	VIAL
INSTALACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE MERCED DE LOCRO, DISTRITO.	100%	SANEAMIENTO
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS INFORMATICOS Y REDES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO	100%	REDES
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E N°32487 EN LA LOCALIDAD DE HUANGANAPAMPA.	100%	EDUCACION
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SERVICIO DE SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE RIO NEGRO, DISTRITO DE LUYANDO, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO – HUANUCO	100%	SANEAMIENTO
CREACION DE ESCALINATAS EN EL SECTOR DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA ASUNCION SALDAÑA, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO – HUANUCO	100%	ESCALINATAS

CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION DE EXCRETAS EN EL CASERIO CAPITAN SOTO, DISTRITO DE CASTILLO GRANDE, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO-HUANUCO.	100%	SANEAMIENTO
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA IE INICIAL Y PRIMARIA N 32717, CENTRO POBLADO DE JAVIER PEREZ DE CUELLAR, DISTRITO DE MARIANO DAMASO BERAUN, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO	100%	EDUCACION
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E CRFA LAS TANGARANAS- SECUNDARIA, CENTRO POBLADO MERCED DE LOCRO, DISTRITO DE CASTILLO GRANDE, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO	100%	EDUCACION
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. PRIMARIA N 33139 - CHONTAYACU, CENTRO POBLADO VENENILLO, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO	100%	EDUCACION
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E PRIMARIA N 33121, DE LA LOCALIDAD DE TINGO MARIA, DI	100%	EDUCACION
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. PRIMARIA N 33336 DEL CENTRO POBLADO MERCED DE LOCRO, DISTRITO DE CASTILLO GRANDE, DE LA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO	100%	EDUCACION
RECUPERACION DE SUELOS DEGRADADOS A TRAVES DE ESPECIES FORESTALES EN EL CENTRO POBLADO DE SUPTE SAN JORGE, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUANUCO	100%	FORESTALES

Elaboración: Propia

Fuente: MEF (www.transparencia.gob.pe)

Según el Congreso de la República “Departamento de Comisiones Unidad Técnica - Observatorio de la Descentralización”, realizado en Setiembre 2018, la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado tuvo una ejecución Presupuestal con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/. 21,190.282, y su PIM de S/. 63,286.788, y su devengado de S/. 11, 414.250., lo que representa un avance de 18 %. Por lo que podemos interpretar con estos datos que la ejecución no fue eficiente en el manejo de los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto, ya que una utilización

óptima tiene como propósito obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstas en el mismo.

En la Jurisdicción de la Municipalidad de la Provincia de Leoncio Prado, se estima que, sobre la inversión de los recursos en diferentes proyectos, estos no están orientados a los resultados que se espera y a las necesidades que la población requiere; de manera que no se ve reflejado en la calidad de gasto en la ejecución del presupuesto, esto hace que no se resuelvan las problemáticas y que no contribuya en la mejora de la calidad de vida. Originando así, pagos indebidos con el objetivo de gastar el presupuesto asignado en función al PIA, para el cumplimiento de sus metas presupuestales y lograr la obtención de los incentivos municipales. Esto se dará siempre y cuando logren contar con un avance del 45 % de la ejecución de gastos presupuestales.

Por lo tanto la ausencia de un sistema de planeamiento conectado y la deficiencia de priorización de los proyectos concertados en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado en base a la Formulación, Evaluación y Ejecución del presupuesto participativo, genera una ineficiente gestión municipal, por lo que, se realiza planes que no están articulados con las brechas que debe cubrir. Ya que creando nuevas formas de relación de gobierno municipal y los ciudadanos, generarán así un nuevo estilo de gobierno basado en la reconstrucción de los lazos sociales y en el interés general, fomentando así una cultura democrática basada en la participación.

1.2. Formulación del Problema

El presente proyecto de investigación pretende dar respuesta a las siguientes interrogantes:

1.2.1. Problema General

¿Cómo influye el Presupuesto Participativo en la Ejecución de Gasto en Proyectos de Inversión de la Municipalidad de Leoncio Prado – Tingo María, 2018?

1.2.2 Problemas Específicos

- ¿De qué manera influye la Responsabilidad de la Sociedad Civil en la ejecución de gasto en proyectos de Inversión de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado - 2018?
- ¿De qué manera influye la Transparencia del uso de recursos en la ejecución de gasto en Proyectos de Inversión de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado - 2018?
- ¿De qué manera Influye la Gobernabilidad Política en la ejecución de gasto en Proyectos de Inversión de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado - 2018?

1.3. Objetivo General

Determinar la Influencia del Presupuesto Participativo en la Ejecución de Gasto en Proyectos de Inversión de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado – Tingo María, 2018.

1.4. Objetivos Específicos

- Determinar la influencia de la Responsabilidad de la Sociedad Civil en la ejecución de gasto de Inversión de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado – 2018.
- Determinar la Influencia de la Transparencia del uso de recursos en la ejecución de gasto en proyectos de Inversión de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado – 2018.
- Determinar la Influencia de la Gobernabilidad Política en la ejecución de gasto en Proyectos de Inversión de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado – 2018.

1.5. Justificación De La Investigación.

1.5.1. Teórica

La presente investigación tiene como desarrollo una justificación social porque se logrará identificar la importancia de la ejecución de gasto debido al impacto que se presentará en la asignación presupuestal en beneficio a la ciudadanía en zonas de extrema pobreza, aldeañas y rurales del País. Con el objetivo de lograr una mejora en la calidad de vida y el impulso de desarrollo: económico, social y humano, para el logro de las metas de las entidades públicas. Por lo que es importante fomentar bien los recursos públicos y ser materializados en proyectos de inversión logrando un impacto social y positivo.

1.5.2. Metodológica

La presente investigación aplicará el método científico que permita conocer la influencia que existe entre el Presupuesto Participativo y la Ejecución de Gasto en proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, por consiguiente alcanzar los objetivos de estudio se realizó cuestionarios permitiendo el diseño de los instrumentos para recoger información analizando según el tipo de estudio señalado.

1.5.2. Practica

La importancia de la investigación es corroborada con la realidad del proceso presupuestario y la ejecución de gasto en proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, con las evidencias teóricas para obtener nuevos conocimientos.

1.6. Limitaciones De La Investigación

1.6.2. Limitaciones

Para el desarrollo de la presente investigación no se cuenta con limitaciones ya que se tiene acceso a la información en la Municipalidad, existen bibliografía, marco teórico y antecedentes.

1.7. Viabilidad De La Investigación

La presente investigación fue viable porque se contó de suficiente recurso financieros, materiales y humanos para llevarlo a cabo y también se tomó en cuenta la experiencia obtenida durante el tiempo de labor realizado como practicante dentro de dicha municipalidad que determinaran, en última instancia los alcances de la investigación.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes De La Investigación

Se demuestra la existencia de los siguientes trabajos de tesis:

INTERNACIONAL

Título : “Análisis del Proceso de Formulación y Ejecución del Presupuesto de Gastos en la Gobernación del Estado Monagas para el Año 2001”.

Autor : Octavio José Reyes

Universidad : Universidad de Oriente - Venezuela

Año : 2002

Conclusiones:

“Una vez analizados los métodos aplicados por la Gobernación del Estado Monagas para la formulación y Ejecución del Presupuesto de Gastos, se ratifica la importancia de actualizar la planificación y control de todas las actividades que se generan al utilizar el presupuesto público, en este sentido se consideraron las siguientes conclusiones:

- Para la formulación del presupuesto de gastos del año 2001, la Oficina de Planificación y Presupuesto no recibió la información completa acerca de la ejecución del presupuesto de gastos del año 2000 de cada uno de los departamentos adscritos a la Gobernación del Estado Monagas, en el tiempo en que se requería para la proyección de los gastos para el año 2001, razón por la cual el Proyecto de Ley de Presupuesto del año 2001, se efectuó subestimando muchos aspectos significativos a la hora de presupuestar; lo cual originó serios conflictos en la ejecución del presupuesto aprobado para el año estudiado.

- La Gobernación del Estado Monagas, debe pasar información de manera trimestral a la Oficina de Planificación y Presupuesto referente a la ejecución del presupuesto donde se especifica lo causado, lo pagado y lo que falta por comprometerse, de tal manera que si necesitan realizarse traspasos, ajustes o cualquiera otra modificación a las partidas de gastos, la Oficina de Planificación y Presupuesto los oriente sobre las medidas a seguir. En la actualidad esto no se efectúa, lo que ha ocasionado desconocimiento de la ejecución por parte de los especialistas en la materia.”

Título : “Presupuesto Participativo en Bogotá”

Autor : Sandra Ivonneth Quintero Galindo

Universidad: Pontificia Universidad Javeriana –Colombia.

Año : 2013

Conclusiones :

“En cuanto a las experiencias presentadas se observaron procedimientos propios de acuerdo con su realidad, en Colombia los presupuestos participativos implementados, han sido propuestas institucionales, es decir el ejercicio no ha sido de participación del conjunto de la sociedad sino una propuesta impuesta, esto en razón a que el capital social y cultural con el que se cuenta está comenzando su desarrollo, no existe un número importante de organizaciones de ningún tipo, ni en ningún sector desde donde sea posible consolidar este tipo de proceso presupuestal como el resultado de un proceso social.

La revisión a las experiencias internacionales permite observar que no hay claridad en cuanto a los resultados de la implementación del presupuesto participativo; las razones pueden ser en primer lugar porque el desarrollo de la participación en la fase de ejecución y evaluación aún no ha sido igual

de activa; en segundo lugar, la comunidad participante no ha visto la importancia de llegar hasta el final para conocer los cambios; en tercer lugar no hay instrumentos y/o procedimientos para conocer los resultados concretos.

La revisión a los dos tipos de proceso presupuestal conocidos permite distinguir que se trata de procedimientos totalmente diferentes, que exigen además un escenario político distinto y que además por su forma de definirse, implementarse, ejecutarse y controlarse alcanzan objetivos distintos, como se observó. Sin embargo, el presupuesto de gestión eficiente es el paradigma; moverse hacia el presupuesto participativo exige que la sociedad en conjunto se empodere de sus derechos políticos y económicos.”

Título : Presupuesto Participativo Basado en Resultados como instrumento para la toma de decisiones en la asignación y ejecución del Presupuesto de las Inversiones de la Municipalidad Distrital de Casa Grande, 2012.

Autor : Luis Carlos Wenceslao Palacios Mendoza.

Universidad : Universidad Privada Antenor Orrego. Trujillo.

Año : 2013.

Conclusiones :

Universidad Privada Antenor Orrego. Trujillo. Concluye lo siguiente:

“El presupuesto participativo basado en resultados de la Municipalidad Distrital de Casa Grande, fue analizado de acuerdo a la normativa vigente emanada por la Dirección Nacional de Presupuesto Público, las mismas que facilitaron la asignación y ejecución del presupuesto de inversiones del 2012.

La asignación y ejecución de los recursos públicos en el presupuesto de inversiones, se realizaron de acuerdo a la Directiva N° 005-2010- EF/76.01

“Directiva para la Ejecución Presupuestaria”.

La metodología y organización del proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, se desarrolló de acuerdo con las normas vigentes; y al mismo tiempo se analizó el comportamiento de las inversiones de la Municipalidad Distrital de Casa Grande.

Al analizar la eficacia y efectividad del presupuesto de inversiones de la Municipalidad Distrital de Casa Grande; buscamos medir el grado de cumplimiento de los objetivos y metas del Presupuesto Participativo en la población beneficiaria, en el periodo 2012; y los resultados programados en el tiempo y con los costos más razonables posibles”.

Título : “Presupuesto Participativo: Instrumento de Gestión Municipal para una Adecuada Ejecución Presupuestaria en la Provincia de Cangallo. 2011- 2012”.

Autor : Bach. Lucio Uziel Bermudo Heredia
Bach. Maritza Constantina Flores Cayllahui

Universidad: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga –
Ayacucho.

Año : 2014

Conclusiones :

“En la actualidad, esta problemática sigue latente, y lo seguirá si no se sensibiliza y capacita a la población y equipo técnico en las fases del Presupuesto Participativo; ya que, si continúan con un presupuesto que no contribuye a la calidad de ejecución presupuestaria en proyectos de inversión pública, se presentarán las siguientes situaciones:

a) Las municipalidades seguirán priorizando proyectos que no contribuyen a solucionar los problemas identificados en los Planes de Desarrollo Concertado de los distritos, y por consiguiente:

- Habrá ineficiente producción agropecuaria, con altos costos y bajos rendimientos.

- Se tendrá un elevado costo de transporte, retraso y debilitamiento en el desarrollo de las actividades productivas y turísticas.
- Habrá ineficiente producción agropecuaria, con altos costos y bajos rendimientos”.

“La característica principal del problema es que los agentes participantes, equipo técnico y autoridades no participan activamente en el proceso del Presupuesto Participativo, priorizando proyectos de inversión que no guardan relación con los problemas identificados en los Planes de Desarrollo Concertado; trayendo como consecuencia variaciones presupuestarias en los montos asignados de los proyectos de inversión pública y, como tal, reflejando incapacidad en el gasto del presupuesto institucional”.

Título : “El Presupuesto Participativo y la calidad de los recursos públicos en las Municipalidades Distritales de la Región Ayacucho, periodo 2009 – 2013”.

Autor : Reynaldo Uladislao Bringas Delgado

Universidad : Universidad de San Martín de Porres - Lima

Año : 2014

Conclusiones:

“El presupuesto participativo influye en la Calidad de la Gestión de los Recursos Públicos en las Municipalidades Distritales de la Región Ayacucho. Esto porque a pesar de la ausencia de un servicio público calificado y profesional, y las limitaciones respecto a normas de carácter administrativo que contribuyan al cumplimiento de resultados de forma eficiente y transparente, el presupuesto participativo desde que implica una adaptación a la realidad donde se aplica y cuenta con la participación de las organizaciones de la sociedad civil, tanto en el proceso de formulación como posteriormente en el control y seguimiento, asegura que de cumplir

con lo estipulado en el presupuesto y de atender con la fluidez necesaria los recursos financieros, se coadyuva a una gestión de calidad.

El Presupuesto Participativo influye en la transparencia, respecto al uso de los recursos públicos (ingresos, gastos y rendición de cuentas) en las Municipalidades Distritales de la Región Ayacucho; sin embargo, para mejorar este hecho se revela muy importante que el Alcalde y los funcionarios encargados del manejo del presupuesto, interioricen el significado de la transparencia y su obligatoriedad, de manera que vean con naturalidad el acto de rendir cuentas públicamente a la sociedad civil sobre los gastos ejecutados con el presupuesto anual asignado.

Título : “Aplicación del Control Interno y su Influencia en la Ejecución de Gastos de la Municipalidad Distrital de San Pablo de Pillao – 2018.”

Autor : Bach. Simón Tolentino, Omer Cansío

Universidad: Universidad de Huánuco

Año : 2018

Conclusiones:

“Así mismo se concluye que, la fase de planificación del control interno ayuda a cumplir con los compromisos de pago, sustentando la importancia de tener un control de los compromisos de pago, para el cumplimiento de las actividades planificados así a mayor control, mejor administración de ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de San Pablo de Pillao.

- La clasificación del control interno y su influencia en la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de San Pablo de Pillao, permite a la entidad contar un control administrativo que permite a la gerencia registrar los compromisos de gastos, ya el control interno contable es el que genera la base de datos de la cual se alimenta el sistema de información.

- La política de autorregulación, sí influye en la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de San Pablo de Pillao ayudando a cumplir en la ejecución de gasto, definiendo políticas y procedimientos que permitan la coordinación efectiva y transparente de sus acciones.”

Título : “El Proceso de Planificación como Herramienta de Gestión para Optimizar la Ejecución de Proyectos De Inversión en la UNAS”

Autor : Nancy Asenjos Benavides

Universidad : Universidad Nacional Agraria de la Selva - Huánuco

Año : 2011

Conclusiones:

“Como consecuencia de la falta de planificación en los proyectos, la ejecución de los mismos genera un alto grado de incertidumbre, es decir, no se conoce claramente cuál es el alcance del proyecto, los recursos disponibles en cuanto a oportunidad y cantidad, el tiempo de ejecución del proyecto y como consecuencia la falta de justificación en la asignación del presupuesto. Todos estos puntos son fundamentales a la hora de hacer los estimados, porque sobre éstos se basará el sistema de control del proyecto.

Las expectativas y exigencias de los interesados. Para tal efecto se plante el esquema de la secuencia del proceso de planificación para optimizar la ejecución de los proyectos de inversión en la Universidad Nacional Agraria de la Selva.”

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Presupuesto Participativo

MEF (2007) - Guía de Orientación para Presupuestar en los Gobiernos Locales, Señala que “El Presupuesto Público es un instrumento de programación económica, social y financiera que posibilita al Estado el cumplimiento de sus funciones. Es el mecanismo a través del cual todos los

organismos del Estado asignan racionalmente los recursos públicos para alcanzar sus objetivos

El Instituto P. (2013) señala que “ El Presupuesto Participativo como un instrumento de política y a la vez de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, como y a que se van a orientar los recursos, teniendo en cuenta los Objetivos del Plan de Desarrollo Estratégico o Institucional, según corresponda, los cuales están directamente vinculados a la visión y objetivos del Plan de Desarrollo Concertado”.

Instituto P. (2012), define que “El proceso del presupuesto participativo es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado – Sociedad Civil. Para ello los gobiernos regionales y gobiernos locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos”.

Marco Normativo del Presupuesto Participativo:

La Constitución Política del Perú, en su Artículo 197, señala que: “Las municipalidades promueven, apoyan y reglamentan la participación vecinal en el desarrollo local. Asimismo, brindan servicios de seguridad ciudadana, con la cooperación de la Policía Nacional del Perú”, conforme la ley.

En la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, en su Artículo 53° señala que: “Las municipalidades se rigen por presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, los cuales se formulan, aprueban Y ejecutan conforme a la ley de la materia, y en concordancia con los planes de desarrollo concertados de su jurisdicción. El presupuesto participativo forma parte del sistema de planificación.

La Constitución Política del Perú en su artículo 197 señala que “Las

municipalidades conforme a las atribuciones que les confiere dicho artículo de la Constitución, regulan la participación vecinal en la formulación de los presupuestos participativos. El presupuesto municipal debe sustentarse en el equilibrio real de sus ingresos y egresos y estar aprobado por el concejo municipal dentro del plazo que establece la normativa sobre la materia. Para efectos de su administración presupuestaria y financiera, las municipalidades provinciales y distritales constituyen pliegos presupuestarios cuyo titular es el alcalde respectivo.”

La Ley Marco del Presupuesto Participativo, Ley N° 28056, establece en su Artículo 1° que: “El proceso del presupuesto participativo es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones del estado-Sociedad Civil. Para ello los gobiernos regionales y gobiernos locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos”. En su Artículo 2°: “La ley tiene por objeto establecer las disposiciones que aseguren la efectiva participación de la sociedad civil en el proceso de programación participativa del presupuesto, el cual se desarrolla en armonía con los planes de desarrollo concertados de los gobiernos regionales y gobiernos locales, así como la fiscalización de la gestión”. Y en su Artículo 3°: “La ley tiene por finalidad recoger las aspiraciones y necesidades, para considerarlos en los presupuestos y promover su ejecución a través de programas y proyectos prioritarios, de modo que les permita alcanzar los objetivos estratégicos de desarrollo humano, integral y sostenible. Asimismo, optimizar el uso de los recursos a través de un adecuado control social en las acciones públicas”.

▪ **Responsabilidad de la Sociedad Civil**

Según Romero M. (2012) señala que “La sociedad civil se ha fortalecido en su significado y práctica. Entre la transformación del Estado y su estructura organizativa, encontramos nuevos actores y elementos que lo recrean, reconfiguran y cuestionan, tal es el caso de agentes como la sociedad civil. En América Latina, se asistió a una indiferencia y abandono del compromiso cívico, a un creciente cansancio y desencanto del quehacer político y del desempeño de sus representantes, de manera que el proceso democratizador fue acompañado de movimientos sociales que pusieron, aun en naciones con democracias consolidadas, a la sociedad civil como un actor activo y propositivo ante el Estado autoritario.

Según Roger H. (1993). “La participación es la capacidad para expresar decisiones que sean reconocidas por el entorno social y que afectan a la vida propia y/o a la vida de la comunidad en la que uno vive”.

Según Apaza R. (2013) “la identificación del proyecto es dar una personalidad a un plan, es base de propuesta del proyecto. En esta fase se trata de dar una personalidad al proyecto determinando el problema a resolver, una necesidad u oportunidad”.

Grossi M. (1984) señala que “el consenso o acuerdo es el objetivo que se busca a través de la concertación que es un mecanismo de toma de decisiones. Según este autor, la concertación puede ser vista como una de las modalidades de mediación entre sociedad y sistema político, es una práctica política. Esta práctica puede reducirse a acciones muy limitadas o a decisiones de intervención amplias como las referidas a los procesos de inversión y acumulación”.

▪ **Transparencia De Los Recursos Públicos**

MEF (2019) señala que “La transparencia acerca el comportamiento de la Administración Pública a la voluntad del ciudadano, permitiendo una mayor supervisión y fiscalización de la sociedad al gobierno. Simultáneamente,

facilita la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones del Estado, contribuyendo a que los ciudadanos se identifiquen más con el sistema democrático. Por otro lado, la transparencia reduce la incertidumbre en los mercados y aumenta la predictibilidad de las decisiones del gobierno, logrando de esa manera la reducción del riesgo país e impulsándola inversión privada y, por ende, el crecimiento económico y la generación del empleo productivo. La transparencia además es importante para que se logre la eficiencia en el manejo de la Administración Pública”.

Según Wilson, D (1994) “La relevancia entonces no se reduce a un problema de repercusiones futuras y externas del conocimiento mismo, sino, más bien, hace alusión a la superioridad de una teoría sobre otra en lo que respecta a su potencial progreso para el conocimiento.

López A. (2003) señala que “La accesibilidad se refiere a que es de fácil acceso por cualquier persona. Es la característica que permite que los entornos, los productos, y los servicios sean utilizados sin problemas por todas las personas, para conseguir los objetivos para los que están diseñados”.

Según Guillermo B. (2000). “La confiabilidad en una investigación cualitativa, se refiere al grado de confianza o seguridad con el cual se pueden aceptar los resultados obtenidos por un investigador basado en los procedimientos utilizados para efectuar su estudio”.

▪ **Gobernabilidad Política**

Antonio C. (2001) plantea una definición amplia de gobernabilidad rescatando su carácter multidimensional y relacional. “Así la gobernabilidad debe ser entendida como “un estado de equilibrio dinámico entre el nivel de las demandas sociales y la capacidad del sistema político (estado/gobierno) para responderlas de manera legítima y eficaz”.

Según Valenzuela. V. (2017) “La descentralización del gobierno ha sido presentada como un medio para combatir la pobreza y una forma de reducir

las ineficiencias del centralismo en América Latina. También se ha defendido como una manera de lograr mayor transparencia y rendición de cuentas por parte del gobierno, así como mayor participación ciudadana”.

Según James M. (1995) menciona que el desarrollo social. “Es un proceso que, en el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, principalmente. Implica también la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso. En este proceso, es decisivo el papel del Estado como promotor y coordinador del mismo, con la activa participación de actores sociales, públicos y privados.

Según Muños H. (2000) “La gestión gubernamental no se podrá desprender de un buen periodo de tiempo del tratamiento político, al menos en tanto no se recupere credibilidad y la confianza por la sociedad, bajo esta perspectiva la eficiencia y la eficacia de la administración pública puede ser en el futuro cercano parte de la contribución gubernamental a la democracia”.

2.2.2. Ejecución de Gasto - proyectos de inversión

De acuerdo con el artículo 73 del Decreto 111 de 1996: “La ejecución de los gastos del Presupuesto General de la Nación se hará a través del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC-. Este es el instrumento mediante el cual se define el monto máximo mensual de fondos disponibles en la Cuenta Única Nacional, para los órganos financiados con recursos de la Nación, y el monto máximo mensual de pagos de los establecimientos públicos del orden nacional en lo que se refiere a sus propios ingresos, con el fin de cumplir sus compromisos.

Según Carlos C. (2012) señala que “La ejecución del presupuesto en la práctica se realiza mediante una serie de acciones de compra, pagos, transferencias y otras que revisaremos en detalle en los siguientes capítulos. Sin embargo, desde el punto de vista financiero estas acciones

solo tienen un valor de ejecución en la medida que se ha registrado en la forma prescrita por el procedimiento financiero y contable. Es decir, para pasar de una mera estimación financiera a la prestación de servicios públicos mensurables en términos financieros nos debemos remitir al uso de procedimientos financieros. El foco de análisis del proceso de ejecución presupuestaria desde la perspectiva financiera son los procedimientos asociados, los que tienen efectos y alcances distintos que debemos revisar para facilitar el análisis e interpretación de los estados financieros y estandarizar su discusión.”

- **Planificación**

Según Egg A. (1991) “Planificar es la acción consistente en utilizar un conjunto de procedimiento mediante los cuales se introduce una mayor racionalidad y organización, es un conjunto de actividades y acciones articuladas entre sí que, previstas anticipadamente, tiene el propósito de influir en el curso de determinados acontecimientos, con el fin de alcanzar una situación elegida como deseable, mediante el usos de eficiente de medios y recursos escasos o limitados”.

Beltrán O. (2005) señala que “Las actividades sistémicas son aquellas que se basan en un sistema como tal para ser realizadas, Un ejemplo claro de algo sistémico es la generación de una factura, proceso en el que un sistema toma unos datos de entrada (productos a comprar, datos del cliente, fecha, hora... etc.) y genera una salida (factura en papel)”.

Steiner G.A. (1996) “Es el proceso a través del cual una organización formula objetivos, y está dirigido a la obtención de los mismos. Estrategia es el medio, la vía, es el cómo para la obtención de los objetivos de la organización. Es el arte (maña) de entremezclar el análisis interno y la sabiduría utilizada por los dirigentes para crear valores de los recursos y habilidades que ellos controlan. Para diseñar una estrategia exitosa hay dos claves; hacer lo que hago bien y escoger los competidores que puedo

derrotar. Análisis y acción están integrados en la dirección estratégica”.

Según Pérez J. (2013) “Cabe destacar que la razón es la capacidad del ser humano de reflexionar y analizar para obtener una conclusión. Al proceso y al resultado de esta actividad mental se lo conoce como razonamiento. Lo que es razonable, en definitiva, exhibe razonabilidad”.

▪ **Evaluación**

García R. (1989) señala que “la evaluación es una actividad o proceso sistemático de identificación, recogida o tratamiento de datos sobre elementos o hechos educativos, con el objetivo de valorarlos primero y, sobre dicha valoración, tomar decisiones.

La evaluación es un factor que nos permite medir de manera sistemática un determinado proyecto o la capacidad de desempeño dentro de una actividad su eficiencia y eficacia”.

Según Chiavenato I. (2004), menciona que la eficiencia "significa utilización correcta de los recursos (medios de producción) disponibles. Puede definirse mediante la ecuación $E=P/R$, donde P son los productos resultantes y R los recursos utilizados”.

Reinaldo O. (2002) señala que “la eficacia "está relacionada con el logro de los objetivos/resultados propuestos, es decir con la realización de actividades que permitan alcanzar las metas establecidas. La eficacia es la medida en que alcanzamos el objetivo o resultado”.

Según Liberta B. (2007) “El impacto se refiere a los efectos que la intervención planteada tiene sobre la comunidad en general”.⁵ Los autores sustentan el criterio de que el impacto como concepto es más amplio que el concepto de eficacia, porque va más allá del estudio del alcance de los efectos previstos y del análisis de los efectos deseados, así como del examen de los mencionados efectos sobre la población beneficiaria”.

▪ **Seguimiento**

Santos E. (2008) Considera que “El seguimiento consiste básicamente en

el análisis de la información generada en el proyecto, para la identificación temprana de riesgos y desviaciones respecto al plan. Por su parte el control comprende el desarrollo de las actuaciones para conseguir que lo planificado y esperado ocurra.”

Pérez J. (2011) señala que el “Cumplimiento se asocia a la responsabilidad, a la correcta ejecución de una determinada obligación para con terceros en el plazo acordado, según los requisitos previamente establecidos”.

Navarro J. (2015) señala que el “El término fiscalización debe entenderse en tres contextos diferentes: en la supervisión del proceso electoral, en el ámbito jurídico y en la esfera de los tributos. Como concepto genérico la idea de fiscalización expresa la voluntad de comprobación de una actividad. La función fiscalizadora la ejerce un organismo, normalmente público, con el propósito de garantizar el cumplimiento de unas leyes.

Según Chiavenato I. (2004) “El control es una función administrativa: es la fase del proceso administrativo que mide y evalúa el desempeño y toma la acción correctiva cuando se necesita. De este modo, el control es un proceso esencialmente regulador”.

2.3 Definiciones Conceptuales

▪ Accesibilidad.

La accesibilidad se basa en que todos los ciudadanos tienen la potestad de peticionar una información según el Art. 106, inc.106.1 de la Ley N°27444, asimismo en la Ley N°27806 – Ley de transparencia de acceso de información pública, según el artículo 11 inciso b) señala que: La entidad de la Administración)de la Administración Publica a la cual se haya presentado la solicitud de información deberá otorgarla en un plazo no mayor de siete (7) días útiles, por lo que los ciudadanos al momento de peticionar no tengan dudas sobre algún documento que fue emitido por el gobierno local.

▪ Control.

El control en los gastos de la gestión de los recursos de presupuesto se da en el buen manejo económico en donde se va a tener estar controlando según las necesidades de cada gerencia u oficina.

- **Cumplimiento.**

Es El cumplimiento de las metas según el POI que se genera metas que cumplir de cada gerencia o área.

- **Claridad**

La claridad es importante porque nos permite transmitir una idea clara y concreta, de lo que se quiere decir, ya sea en función al dictamen final de una evaluación de un proyecto en proceso o ejecutado.

- **Confiabilidad.**

La confiabilidad, se basa en que toda la información debe ser confiable ya que los ciudadanos al momento de petitionar no tengan dudas sobre algún documento que fue emitido por el gobierno local.

- **Concertado**

Es una fuente directa de comunicación o acuerdo entre la autoridad local y los representantes de la organización de la población. Garantizando una libertad de pensamiento y de propuestas cuya finalidad es lograr el desarrollo de la Provincia de Leoncio Prado.

- **Desarrollo Social.**

El desarrollo social conlleva a que la gerencia competente de una buena gratitud a la población de bajos recursos económicos a fin apoyar, ya que a través de su subgerencia del área destinada conllevaran a que los ciudadanos puedan acudir a la gerencia cuando necesiten apoyo.

- **Descentralización**

La Descentralización es un componente importante y principal para Desarrollar un impulso económico y democrático por lo que es fundamental emprender un camino a la descentralización en la municipalidad de

Provincial de Leoncio Prado con el objetivo de:

- tener una autonomía local, es tener una capacidad efectiva de ordenar y gestionar en función al marco legal, asumiendo la responsabilidad generadas en benéfico de la ciudadanía.
- Es conseguir una mayor eficiencia de administrativa, es decir un mayor enfoque en analizar e identificar las prioridades los proyectos en fusión a las necesidades locales.

▪ **Eficiencia**

La eficiencia en el buen trabajo laboral que el funcionario o servidor haya realizado en la ejecución de una obra o una meta con la finalidad de lograr una buena gestión.

▪ **Estratégica**

La Estrategia es un proceso que a través del cual muchas gerencias dentro de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado toman decisiones de formular objetivos dirigidos a cumplir con sus metas, así mismo las estrategias propuestas son las vías para lograr con cada uno de los objetivos.

▪ **Eficacia**

La eficacia son acciones que se miden en función a su desempeño de realizar una debida actividad, en el caso de la municipalidad provincial la eficacia se medirá en cuanto al resultado que la Sub gerencia de planeamiento nos brinda en función al planteamiento de objetivos y metas propuestas, de manera que si es eficaz se dirá que se obtuvo el resultado esperado.

▪ **Eficiencia Gubernamental**

La Eficiencia Gubernamental es importante para lograr un desarrollo dentro del gobierno local y mejorando la relación entre el gobernante y el gobernado a trabajar de manera conjunta y lograr un efecto positivo impulsado a un desarrollo.

- **Fiscalización**

La fiscalización en los gastos que se da en las gerencias atreves de sus necesidades ya que con ello atreves del POI se generan metas.

- **Identificación De Proyectos.**

La Identificación del problema es una acción determinante tanto para el gobierno local como para la sociedad participativa ya que en la identificación se reconoce el problema que se quiere solucionar y se identifica la alternativa de solución cuyo propósito será resolver esta necesidad.

- **Impacto**

El impacto es un efecto generado, por lo que un proyecto ejecutado es determinante evaluar el efecto producido y medir de manera concreta determinando lo que se ha alcanzado que puede ser favorable como desfavorable.

- **Participación Colectiva**

La participación colectiva está compuesta por un grupo de persona que buscan Enfrentar Problemas en función a sus necesidades, para buscar soluciones en campañas o convocatorias y así dar conocer sus necesidades en proyectos propuestos con la finalidad de una mejora y un desarrollo sostenible.

- **Racionabilidad**

La razonabilidad se define en función al sentido común y de la lógica para determinar el efecto en función a la causa que parte de la capacidad de análisis, que permite exhibir lo razonable y obtener una conclusión veraz.

- **Sistemática**

Las Actividades sistemáticas son las que optimizan los procedimientos o procesos. De manera que generar sistemas dentro de las Subgerencia de Planeamiento y llevarlas a cabo tendríamos como resultado optimizar de

carga laboral y lograr una productividad.

2.4 Hipótesis

2.4.1 Hipótesis General:

El Presupuesto Participativo influye significativamente en la Ejecución de Gasto en los Proyectos de Inversión de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado – Tingo María, 2018.

2.4.2 Hipótesis Específicos

- La Responsabilidad de Sociedad Civil influye significativamente en la Ejecución de Gasto de Inversión de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado – Tingo María, 2018.
- La Transparencia de Recursos influye significativamente en la Ejecución de Gasto en Proyectos de Inversión de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado – Tingo María, 2018.
- La Gobernabilidad Política influye significativamente en la de Ejecución de Gasto en Proyectos de Inversión de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado – Tingo María, 2018.

2.5 Variables

2.5.1 Variable Independiente:

El Presupuesto Participativo

2.5.2 Variable Dependiente:

Ejecución del Gasto de Inversión - proyectos de inversión

2.6 Operacionalización De Variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
V.I. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	Responsabilidad de la Sociedad Civil	Participación Colectiva	¿La participación colectiva responsable del presupuesto participativo contribuye a la racionalidad en la ejecución de gasto?
		Identificación de Proyectos	¿La identificación de los proyectos en el presupuesto participativo facilita el aspecto sistemático de la ejecución de gasto?
		Concertación	¿La concertación con la comunidad en el presupuesto participativo fija las estrategias en la ejecución de gasto?
	Transparencia del uso de Recursos	Relevancia	¿La relevancia de la información del proceso de presupuesto participativo facilita la determinación de la eficiencia en la evaluación presupuestaria?
		Accesibilidad	¿La accesibilidad de la información del presupuesto participativo tiene su impacto en la evaluación de la ejecución de gasto?
		Confiabilidad	¿La confiabilidad de la información del presupuesto participativo facilita la determinación de la eficacia en la ejecución de gasto?
	Gobernabilidad Política	Descentralización	¿La descentralización del presupuesto participativo permite lograr el cumplimiento de la ejecución de gasto?
		Desarrollo Social	¿El desarrollo social propuesta por el presupuesto participativo requiere de su control en la ejecución del gasto?
		Eficiencia Gubernamental	¿La eficiencia de la gobernabilidad del presupuesto participativo hará posible su fiscalización en la ejecución del gasto?
V.D. EJECUCION DE GASTOS –PROYECTO DE INVERSION	Planificación	Sistemática	¿La ejecución del sistema de planificación depende de la certeza en la identificación de proyectos?
		Estratégica	¿Las estrategias del Plan de Desarrollo Concertado dependen de la concertación con la comunidad?
		Racionalidad	¿La racionalidad en la planificación obedece a la participación colectiva responsable del presupuesto?
	Evaluación	Eficiencia	¿La eficiencia de la ejecución del gasto depende de la claridad del presupuesto participativo?
		Eficacia	¿La eficacia de la ejecución del gasto depende de su confiabilidad del presupuesto participativo?
		Impacto	¿El impacto de la ejecución del gasto está sujeta a su accesibilidad sin corrupción?
	Seguimiento	Cumplimiento	¿El cumplimiento de la ejecución del gasto depende de su descentralización hacia los municipios distritales?
		Fiscalización	¿La fiscalización en la ejecución del gasto obedece a la gobernabilidad?
		Control	¿El control de la ejecución del gasto depende de la magnitud del desarrollo social?

CAPITULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

3.1 Tipo de Investigación

La presente investigación es aplicada, según Satanovich K. (2007) el principal objetivo de la Investigación Científica Aplicada es “predecir el comportamiento específico”, de una determinada configuración, a fin de poner en práctica el conocimiento teórico y ser capaz de proyectarlo e idear la mejor forma de aplicarlo a la vida real, en aras de mejorar el bienestar humano, a través de productos útiles, hechos en base a sistemas eficientes.

El tipo de investigación es aplicada, porque se buscará solucionar los problemas de calidad de gasto en función a la ejecución de proyectos de inversión para el manejo eficiente del presupuesto participativo en la Provincia de Leoncio Prado.

3.1.1 Enfoque

Enfoque cuantitativo

Rodríguez P. (2010, p.32), señala que el método cuantitativo se centra en los hechos o causas del fenómeno social, con escaso interés por los estados subjetivos del individuo. Este método utiliza el cuestionario, inventarios y análisis demográficos que producen números, los cuales pueden ser analizados estadísticamente para verificar, aprobar o rechazar las relaciones entre las variables definidas operacionalmente, además regularmente la presentación de resultados de estudios cuantitativos viene sustentada con tablas estadísticas, gráficas y un análisis numérico.

La investigación está dirigida en el logro de la ejecución de gasto, a través del presupuesto Participativo, con este método se logrará medir el nivel de influencia del Presupuesto en la Ejecución de Gasto de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

3.1.2. Alcance o Nivel

La presente investigación es de Nivel Descriptivo, según Sabino (1986) “La investigación de tipo descriptiva trabaja sobre realidades de hechos, y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta. Para la investigación descriptiva, su preocupación primordial radica en descubrir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento. De esta forma se pueden obtener las notas que caracterizan a la realidad estudiada”.

Este método descriptivo nos permitirá descubrir la realidad actual en relación al Presupuesto Participativo en la Ejecución de Gasto en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

3.1.3 Diseño

Según (Hernández S. 2006) el diseño de la investigación se concluye que se utilizara una investigación no experimental transaccional correlacional / causal, ya que sólo se analizará y describirán las relaciones que existen entre las variables que afectan a las acciones.

Por su parte, (Hernández S., 2006) expresa que la investigación de campo consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variable alguna.

El diseño del presente trabajo es no experimental correlacional, porque no se manipulan la variable y esta direccionado a determinar la influencia de una variable a otra y mide dos variables. Entiende y evalúa la relación estadística entre ellas sin influencia de ninguna variable extraña.

Por lo que nos permites observar fenómenos tal cual, y como se dan en su contexto natural para después analizarlos.

Diseño de la investigación



Donde:

X1 = Presupuesto Participativo

Y1 = Ejecución de Gasto

3.2 Población y Muestra

3.2.1. Población (N)

Según Tamayo (2012) señala que la población es la totalidad de un fenómeno de estudio, incluye la totalidad de unidades de análisis que integran dicho fenómeno y que debe cuantificarse para un determinado estudio integrando un conjunto de entidades que participan de una determinada característica, y se le denomina la población por constituir la totalidad del fenómeno adscrito a una investigación.

La Población está conformada por el personal que labora en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, para el año 2018 entre ellos se encuentran trabajadores nombrados y contratados, según el (ROF). También está conformada por los Agentes Participativos siendo un total de N=94 personas entre trabajadores y Agentes participantes de las Organizaciones.

TABLA N° 3 Personal que labora por Áreas en la Municipalidad de Leoncio Prado

UNIDAD ORGANICA	N° Trabajadores	%
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	1	2
Sub gerencia de planeamiento	2	3
Sub gerencia de Desarrollo Institucional	3	4

Sub gerencia de Programación e Inversiones	2	3
Gerencia de Administración	2	3
Gerencia de Contabilidad	5	7
Sub gerencia de Logística	7	9
Gerencia de Infraestructura	7	9
Sub gerencia de Tesorería	5	7
Sub gerencia de Formulación y Ejecución de Proyectos	7	9
TOTAL	41	56

FUENTE: AREA DE PERSONAL DE LA MPLP.
ELABORACION: PROPIA

TABLA N° 4 Representantes de Proyectos Considerados en el Plan De Desarrollo Concertado y Agentes Participantes

	N° PARTICIPANTES	%
Representantes de la Organizaciones de proyectos considerados en el PDC	23	20
Agentes Participantes del Presupuesto Participativo	30	24
TOTAL	53	44

FUENTE: AREA DE PERSONAL DE LA MPLP.
ELABORACION: PROPIA

3.2.2. Muestra (n)

Según el autor Hernández S. (2008) señala que La muestra en el proceso cualitativo es un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea representativo del universo o población que se estudia.

La Muestra del presente trabajo está elegida de acuerdo al tipo de muestreo probabilístico, determinado según la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N Z^2 p q}{(N-1) E^2 + Z^2 p q}$$

Donde :

n = muestra

N = universo = 94

Z = grado de confianza = 1.94

E = error probable = 0.05 = 5%

p = nivel de ocurrencia = 50% = 0.50

q = nivel de no ocurrencia = 50% = 0.50

Remplazando valores se obtiene:

$$n = \frac{94 \times 1.94^2 \times 0.50 \times 0.50}{(94-1) \times (0.05)^2 + 1.94^2 \times 0.50 \times 0.50}$$

$$n = 75.37 \quad n = 75$$

n = 75 (trabajadores / Agentes Participantes)

Tabla N°5 muestreo probalístico dirigido a agentes participantes y trabajadores públicos

Unidad Orgánica	%	Muestra
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	4	1
Sub gerencia de planeamiento	5	2
Sub gerencia de desarrollo Institucional	5	2
Sub gerencia de Programación e inversiones	5	2
Gerencia de Administración	4	1
Gerencia de Contabilidad	7	3
Sub gerencia de Logística	7	3
Sub gerencia de Tesorería	4	1
Gerencia de Infraestructura	5	2
Sub gerencia de formulación y ejecución de proyectos	10	5
Representantes de la organizaciones participantes	44%	53
TOTAL	100%	75

Fuente: área de personal de la MPLP y portal de transparencia
Elaboración: Tesista

3.3 Técnica e Instrumento de Recolección de Datos

Encuestas:

Según Naresh K. M. (2004), las “encuestas son entrevistas con un gran número de personas utilizando un cuestionario prediseñado respecto a medir una o más variables lo cual:

Estará dirigido a los funcionarios, directivos que laboran en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, con el fin de recolectar datos sobre las variables: del Presupuesto Participativo y su influencia en la Ejecución de Gasto. El cuestionario está elaborado con preguntas que nos reflejara datos en función a las variables.

3.3.1. Para la recolección de datos

Cuestionario:

Esta encuesta se realizará en función al N° de muestras con una Lista de preguntas dirigido tanto a los funcionarios que laboran en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, como a los Representantes de las Organizaciones Sociales (Agentes Participativos). Según Naresh K. M. (2005) el “método de encuesta incluye un cuestionario estructurado que se da a los encuestados y que está diseñado para obtener información específica”.

3.3.2 Para la presentación de datos

➤ Para el Procesamiento de la Información

Una vez recogida la información y los datos de las diferentes fuentes primarias y secundarias; el procesamiento de datos tuvo la siguiente presentación, usando instrumentos como:

- Elaboración de cuadros de distribución porcentual.
- Elaboración de gráficos.
- Análisis e Interpretación de los resultados.

3.3.3 Para el análisis e interpretación de los datos.

La técnica para el análisis de la información se hará en forma cuantitativa porque se realizará de manera mecanizada con el manejo de medios y programas informáticos (SPSS).

Empleándose el soporte informático y aplicación del Office, que cuenta con potentes técnicas específicas que facilitan el ordenamiento de información para una mayor comprensión.

➤ **Análisis de Instrumento de Medición**

a) Fiabilidad de Instrumentos

El análisis de fiabilidad del instrumento se realizó mediante el índice de consistencia interna aplicando el estadístico Alfa de Cron Bach. Se analizó tanto para la variable independiente presupuesto participativo (9 ítems) y la variable dependiente ejecución de gasto – proyectos de inversión (9 ítems). La prueba se aplicó en una muestra piloto de 75, el cual represento de la muestra de investigación total de 94. Según el análisis de Confiabilidad de la Encuesta Aplicada a los agentes Participantes y Trabajadores Públicos (ver anexo N°7). Similares Característicos de otra Institución Llamado Piloto que a continuación se mencionara:

- Que, los resultados obtenidos con el programa SPSS vs 24.0. se tienen en el anexo mencionado, en donde se analizó la confiabilidad con la prueba de: ALFA– CRONBACH. Con el propósito de verificar el grado de uniformidad y consistencia del instrumento aplicado y la estabilidad de las puntuaciones a lo largo del tiempo, la ecuación es:

$$\alpha = \frac{np}{1 + p(n - 1)}$$

Donde:

α = Coeficiente de confiabilidad.

n = Número de ítems = 18

P = Promedio de las correlaciones lineales
de cada uno de los ítems = 2.25

Reemplazando los valores se obtiene:

$$\alpha = \frac{18(2.25)}{1 + (2.25) * (18 - 1)}$$

$$\alpha = \frac{40,5}{(3.25) * (17)}$$

$$\alpha = 0.733$$

Tabla N°6 Evaluar los coeficientes de alfa de Cronbach:

- Coeficiente alfa >.9 es excelente
- Coeficiente alfa >.8 es bueno
- Coeficiente alfa >.7 es aceptable
- Coeficiente alfa >.6 es cuestionable
- Coeficiente alfa >.5 es pobre
- Coeficiente alfa <.5 es inaceptable

Fuente: George y Mallery (2003, p.231)
Elaboración: Tesista

Interpretación:

Los resultados del alfa de cron Bach analizado para ambas variables fueron aceptables, en la investigación para las ciencias sociales se obtuvo como resultado obtenido de **0.733** este valor nos permite calificar a la encuesta como aceptable para aplicarlo al grupo de estudio.

b) Validez de Instrumentos

La validez del instrumento de medición del variable independiente presupuesto participativo y la variable dependiente ejecución de gasto, se realizó mediante juicio de expertos. En la validación participaron 3 docentes de la Escuela de contabilidad y finanzas de la Universidad de Huánuco.

La validez del instrumento de encuesta resulto satisfactorio, ya que existió cierto consenso entre los expertos y el promedio general fue de 18.0, tal como se observa en el (anexo N°8). Asimismo se encuentra entre la escala de excelente entre los valores considerados de 16 - 20 puntos en el instrumento considerado.

CAPITULO IV

RESULTADOS

4.1 Procesamiento de Datos

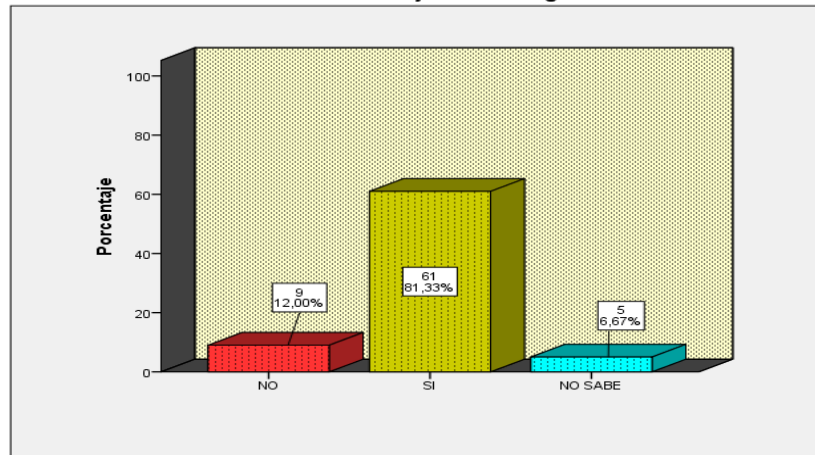
TABLA N°7 ¿La participación colectiva del presupuesto participativo contribuye a la racionalidad en la ejecución del gasto?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	9	12,0	12,0	12,0
	SI	61	81,3	81,3	93,3
	NO SABE	5	6,7	6,7	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta 2019
Elaboración: Tesista

Figura N°2

¿La participación colectiva del presupuesto participativo contribuye a la racionalidad en la ejecución del gasto?



Fuente: Tabla N°7
Elaboración: Tesista

Interpretación y Análisis

Observando la Tabla estadística N°6 y la Figura N°3, observamos que en la pregunta formulada la gran mayoría (81.33%) manifiesta que SI, la participación colectiva del presupuesto participativo contribuye a la racionalidad en la ejecución del gasto, mientras que el 6.67% no sabe ni opina y solamente el 12% manifiesta lo contrario; ello indica que la población de los sectores participativos están de acuerdo que la participación colectiva influye significativamente en la contribución en la ejecución de gasto al tomar una decisión y como objetivo sea identificar bien los proyectos en función a sus necesidades.

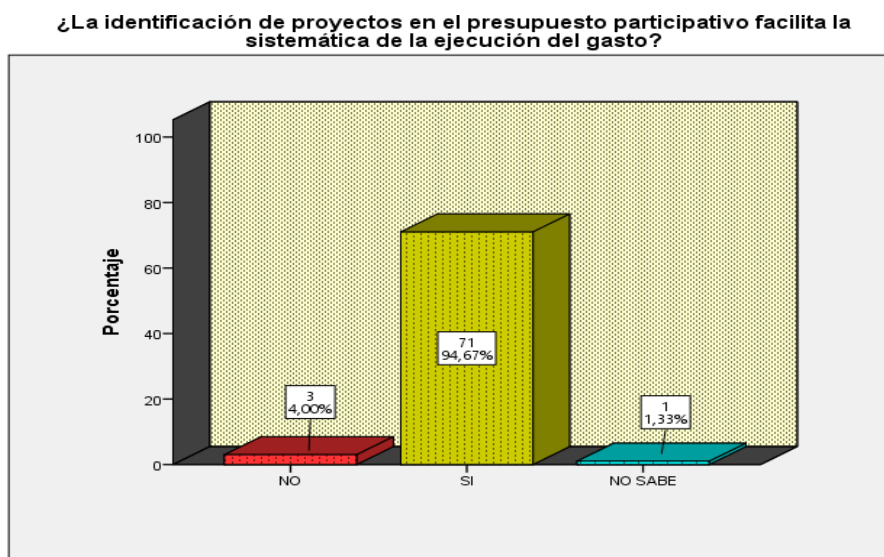
TABLA N°8 ¿La identificación de proyectos en el presupuesto participativo facilita la sistemática de la ejecución del gasto?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	3	4,0	4,0	4,0
	SI	71	94,7	94,7	98,7
	NO SABE	1	1,3	1,3	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta: 2019

Elaboración: Tesista

Figura N°3



Fuente: Tabla N°8

Elaboración: Tesista

Interpretación y Análisis

La gran mayoría (94.7%) manifiesta que SI, la identificación de proyectos en el presupuesto participativo facilita la sistemática de la ejecución del gasto, mientras que solamente el 4.0% manifiesta lo contrario y el 1.3% no sabe ni opina, es decir que si hay una percepción por parte de esta gran mayoría de los agentes participantes en determinar esta influencia que permite identificar bien los proyectos y elaborarlos de acuerdo a las normativas actuales facilitando así un sistema para la evaluación y ejecución de los proyectos priorizados.

TABLA N°9 ¿La concertación con la comunidad en el presupuesto participativo fija las estrategias en la ejecución del gasto?

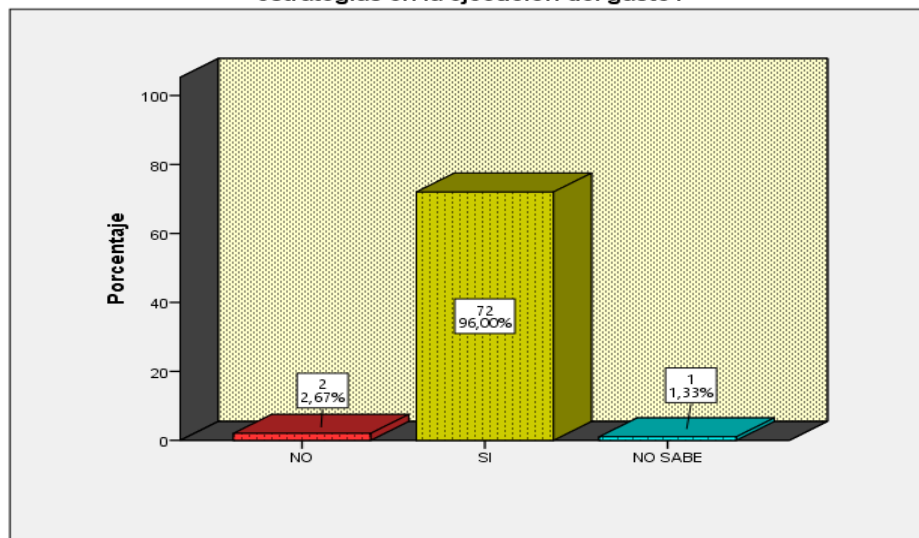
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	2	2,7	2,7	2,7
	SI	72	96,0	96,0	98,7
	NO SABE	1	1,3	1,3	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta: 2019

Elaboración: Tesista

Figura N°4

¿La concertación con la comunidad en el presupuesto participativo fija las estrategias en la ejecución del gasto?



Fuente: Tabla N°9

Elaboración: Tesista

Interpretación y Análisis

La gran mayoría (96%) manifiesta que la concertación con la comunidad en el presupuesto participativo fija las estrategias en la ejecución del gasto, mientras que solamente el 2.7% manifiesta lo contrario y el 1.3% no saben ni opinan, ello quiere decir que existe una concientización por parte de la población de manifestar que la concertación es necesario para fijar proyectos y estrategias que tengan un solo objetivo de satisfacer esas necesidades esenciales que requiere la población.

TABLA N°10_¿La relevancia de la información del proceso de presupuesto participativo facilita la determinación de eficiencia en la evaluación presupuestaria?

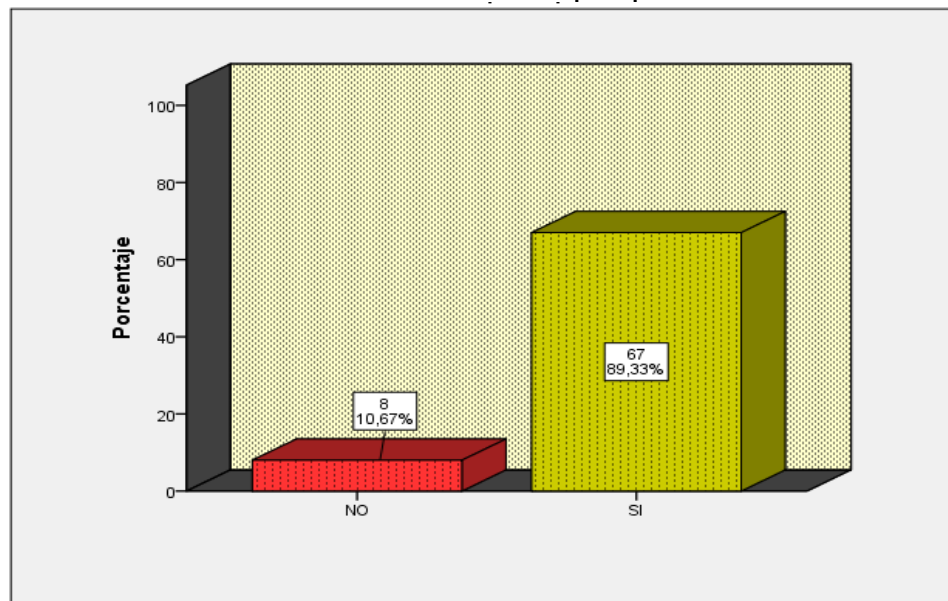
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	8	10,7	10,7	10,7
	SI	67	89,3	89,3	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta 2019

Elaboración: Tesista

Figura N°5

¿La relevancia de la información del proceso de presupuesto participativo facilita la determinación de la eficiencia en la evaluación presupuestaria?



Fuente: Tabla N°10

Elaboración: Tesista

Interpretación y Análisis

La gran mayoría (89.33%) manifiesta que la relevancia de la información del proceso de presupuesto participativo si facilita la determinación de eficiencia de la evaluación presupuestaria y solamente el 10.67% manifiestan lo contrario, es decir que la información del proceso de presupuesto participativo es fundamental para determinar la eficiencia en la evaluación presupuestaria. De este modo la ciudadanía puede conocer cómo se prestan determinados servicios públicos.

TABLA N°11 ¿La confiabilidad de la información del presupuesto participativo facilita la determinación de eficacia en la ejecución de gasto?

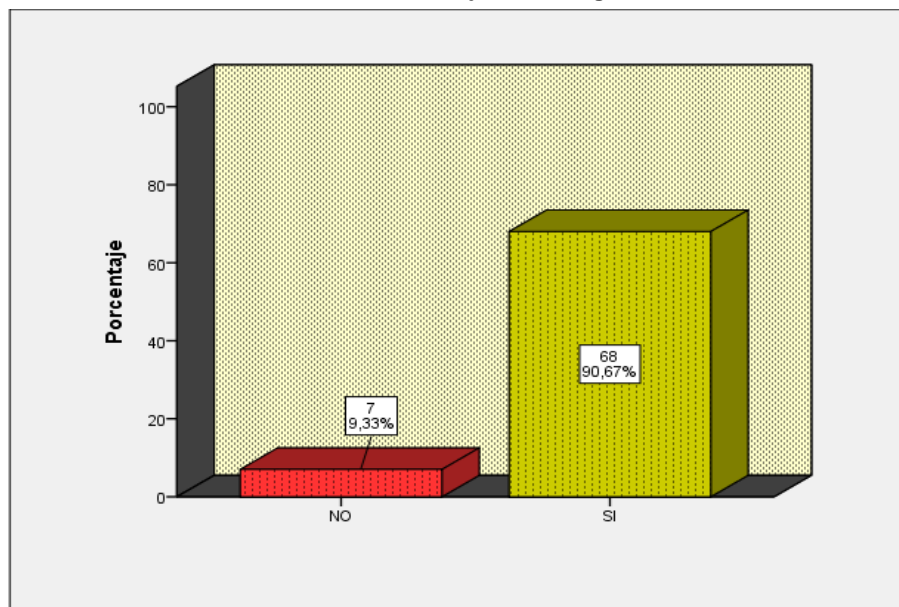
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	7	9,3	9,3	9,3
	SI	68	90,7	90,7	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta 2019

Elaboración: Tesista

Figura N°6

¿La confiabilidad de la información del presupuesto participativo facilita la determinación de la eficacia en la ejecución de gasto?



Fuente: Tabla N°11

Elaboración: Tesista

Interpretación y Análisis

La gran mayoría (90.67%) manifiesta que la confiabilidad del presupuesto participativo facilita la determinación de eficacia de la ejecución del gasto y solamente el 9.33% manifiestan lo contrario, ello indica que la población confía que si los datos de la información que se obtenga es veraz y clara determinara de manera positiva para una evaluación eficaz de la ejecución en proyectos y la buena distribución de los recursos.

TABLA N°12 ¿La accesibilidad de la información del presupuesto participativo tiene su impacto en la evaluación de la ejecución de gasto?

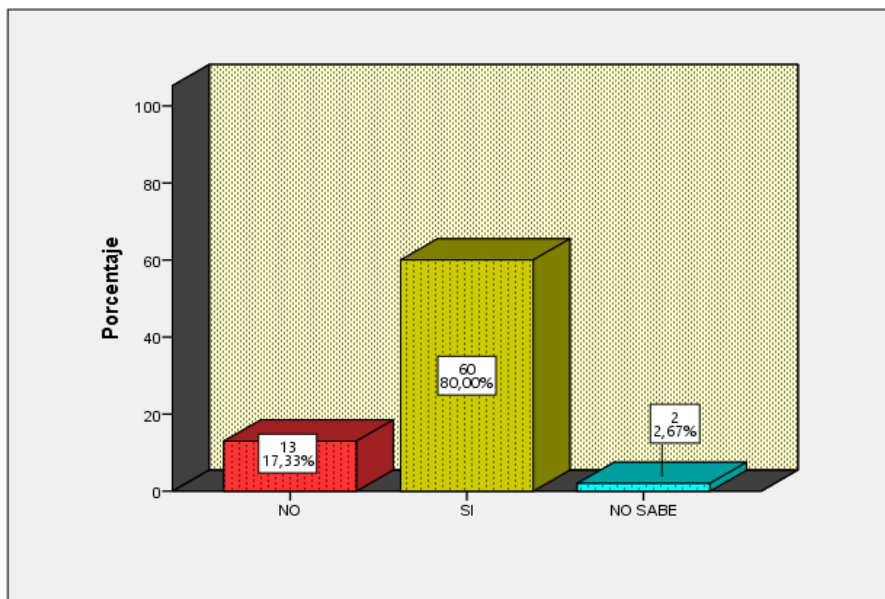
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	13	17,3	17,3	17,3
	SI	60	80,0	80,0	97,3
	NO SABE	2	2,7	2,7	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta 2019

Elaboración: Tesista

Figura N°7

¿La accesibilidad de la información del presupuesto participativo tiene su impacto en la evaluación de la ejecución de gasto?



Fuente: Tabla N°12

Elaboración: Tesista

Interpretación y Análisis

La gran mayoría (80%) manifiesta que la accesibilidad del presupuesto participativo tiene su impacto de la ejecución del gasto, mientras que solamente el 17.33% manifiestan lo contrario y el 2.7% no saben ni opinan, ello quiere decir que los encargados en la comisión del presupuesto participativo tienen la responsabilidad de brindar un acceso de la información a la población para la verificación del proceso de la ejecución de gasto.

TABLA N°13 ¿La descentralización del presupuesto participativo permite lograr el cumplimiento de la ejecución del gasto?

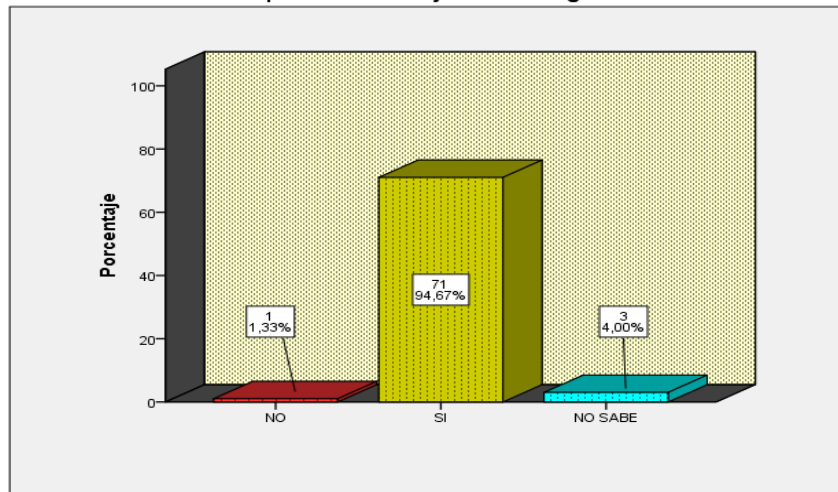
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	1	1,3	1,3	1,3
	SI	71	94,7	94,7	96,0
	NO SABE	3	4,0	4,0	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta 2019

Elaboración: Tesista

Figura N°8

¿La descentralización del presupuesto participativo permite lograr el cumplimiento de la ejecución del gasto?



Fuente: Tabla N°13

Elaboración: Tesista

Interpretación y Análisis

La gran mayoría (94.67%) manifiesta que la descentralización del presupuesto participativo permite lograr el cumplimiento de la ejecución del gasto, mientras que solamente el 1.33% manifiesta lo contrario, lo mismo el 4% no sabe ni opina,

Del total de los encuestados el mayor porcentaje que es el 92%, confirmaron que la descentralización del presupuesto participativo permite lograr el cumplimiento de la ejecución del gasto en la municipalidad provincial de Leoncio prado; por consiguiente, según los datos recopilados nos demuestra que debe existir una descentralización del presupuesto participativo dentro de la institución para cumplir con los objetivos en la ejecución de gasto

TABLA N°14 ¿El desarrollo social propuesta por el presupuesto participativo requiere de su control en la ejecución del gasto?

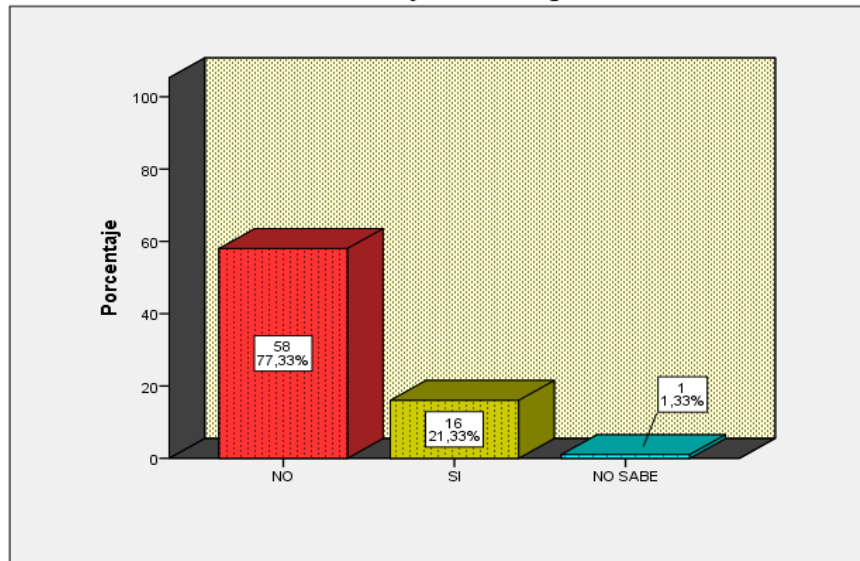
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	58	77,3	77,3	77,3
	SI	16	21,3	21,3	98,7
	NO SABE	1	1,3	1,3	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta 2019

Elaboración: Tesista

Figura N°9

¿El desarrollo social propuesta por el presupuesto participativo requiere de su control en la ejecución del gasto?



Fuente: Tabla N°14

Elaboración: Tesista

Interpretación y Análisis

La gran mayoría (77.33%) manifiesta que NO, el desarrollo social propuesta por el presupuesto participativo no siempre requiere de su control en la ejecución del gasto, mientras que solamente el 21.33% manifiesta que SI y el 1.33% no sabe ni opina, ello confirma el conocimiento de la población sobre el presupuesto participativo por las charlas constantes de los diferentes distritos para su participación; por consiguiente es necesario el control en la ejecución de gasto y la priorización de los recursos materializados en proyectos.

TABLA N°15 ¿La eficiencia de la gobernabilidad del presupuesto participativo hará posible su fiscalización en la ejecución del gasto?

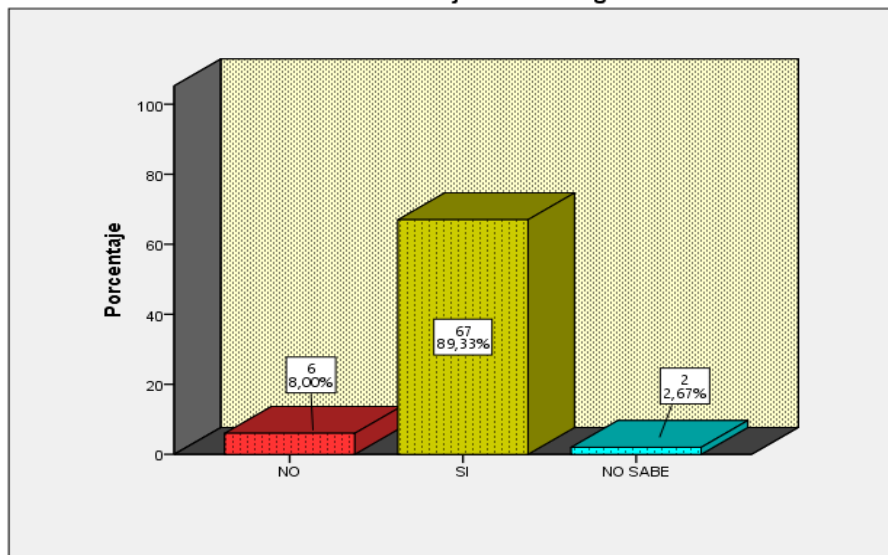
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	6	8,0	8,0	8,0
	SI	67	89,3	89,3	97,3
	NO SABE	2	2,7	2,7	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta 2019

Elaboración: Tesista

Figura N°10

¿La eficiencia de la gobernabilidad del presupuesto participativo hará posible su fiscalización en la ejecución del gasto?



Fuente: Tabla N°15

Elaboración: Tesista

Interpretación y Análisis

La gran mayoría (89.33%) manifiesta que la eficiencia de la gobernabilidad del presupuesto participativo hará posible su fiscalización en la ejecución del gasto, mientras que solamente el 8% manifiestan lo contrario y el 2.7% no sabe ni opina, ello quiere decir que la información obtenida en la tabla N°14 y gráfico N°11, nos muestra que la eficiencia del presupuesto participativo depende de ese aspecto para su fiscalización dentro de la institución.

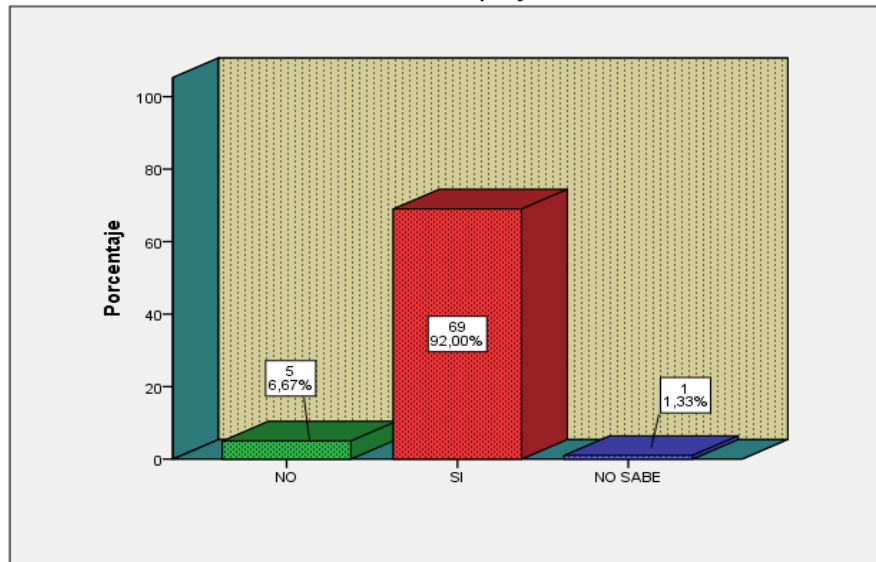
TABLA N°16 ¿La ejecución del sistema de planificación depende de la certeza en la identificación de proyectos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	5	6,7	6,7	6,7
	SI	69	92,0	92,0	98,7
	NO SABE	1	1,3	1,3	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta 2019

Elaboración: Tesista

Figura N°11
¿La ejecución del sistema de planificación depende de la certeza en la identificación de proyectos?



Fuente: Tabla N°16

Elaboración: Tesista

Interpretación y Análisis

La gran mayoría (92%) manifiestan que la ejecución del sistema de planificación depende de la certeza en la identificación de proyectos, mientras que solamente el 6.67% manifiestan lo contrario y el 1.33% no saben ni opinan.

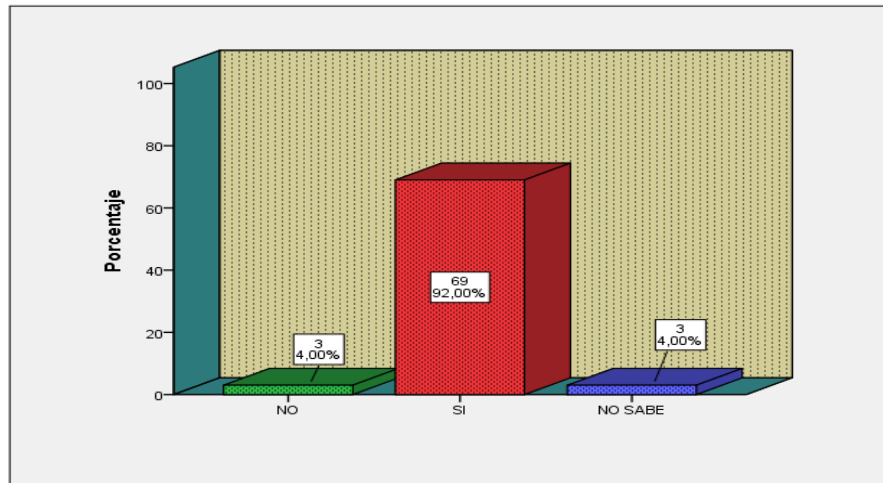
Del total de los encuestados el mayor porcentaje es el 92%, confirmaron que la ejecución de un sistema de planificación depende ciertamente de la certeza, razón y lógica en la identificación de proyectos según sus prioridades y necesidades cuyo objetivo sea favorecer a la población, efectuando una adecuada planificación, evaluación y ejecución de los proyectos del presupuesto participativo.

TABLA N°17 ¿Las estrategias del Plan de Desarrollo Concertado dependen de la concertación con la comunidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	11	14,7	14,7	14,7
	SI	61	81,3	81,3	96,0
	NO SABE	3	4,0	4,0	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta 2019
Elaboración: Tesista

Figura N°12
¿Las estrategias del Plan de Desarrollo Concertado dependen de la concertación con la comunidad?



Fuente: Tabla N°17
Elaboración: Tesista

Interpretación y Análisis

La gran mayoría (92%) manifiestan que las estrategias del Plan de Desarrollo Concertado dependen de la concertación con la comunidad, mientras que solamente el 4% manifiestan lo contrario y el 4% no saben ni opinan, es decir que la población está de acuerdo que debe existir una comunicación clara y precisa, entre la población y el gobierno local para fijar estrategias; por consiguiente la concertación influye significativamente en las estrategias por lo que estas estén bien relacionadas para así orientar bien los recursos y plasmarlos en proyectos que sean productivos y beneficiosos para la población, proponiendo un buen plan de desarrollo concertado.

TABLA N°18 ¿La racionalidad en la planificación obedece a la participación colectiva responsable del presupuesto?

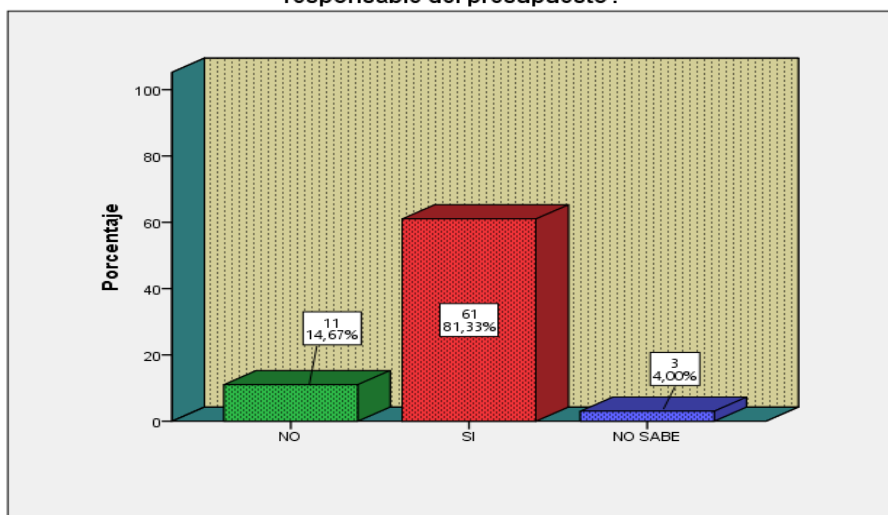
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	11	14,7	14,7	14,7
	SI	61	81,3	81,3	96,0
	NO SABE	3	4,0	4,0	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta 2019

Elaboración: Tesista

Figura N°13

¿La racionalidad en la planificación obedece a la participación colectiva responsable del presupuesto?



Fuente: Tabla N°18

Elaboración: Tesista

Interpretación y Análisis

La gran mayoría (81.33%) manifiestan que la racionalidad en la planificación obedece a la participación colectiva responsable del presupuesto, mientras que solamente el 14.67% manifiestan lo contrario y que el 4% no saben ni opinan, eso indica que tiene que existir un lógica y razón en la formulación de los proyectos ya que esto depende de la participación colectiva ya que ellos son los responsables de identificar bien los proyectos en función a sus necesidades que carecen en su comunidad, de manera que así se lograría proponer proyectos con criterio a como este proyectado con objetivo que tenga un beneficio y que se encuentre alineado para contribuir con el desarrollo de la municipalidad provincial de Leoncio prado.

TABLA N°19 ¿La eficiencia de la ejecución del gasto depende de la claridad del presupuesto participativo?

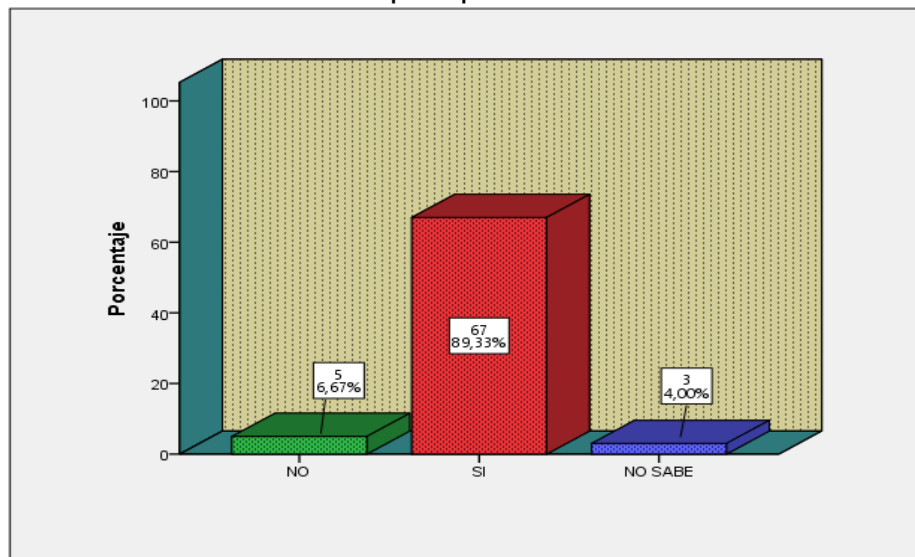
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	5	6,7	6,7	6,7
	SI	67	89,3	89,3	96,0
	NO SABE	3	4,0	4,0	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta 2019

Elaboración: Tesista

Figura N°14

¿La eficiencia de la ejecución del gasto depende de la claridad del presupuesto participativo?



Fuente: Tabla N°19

Elaboración: Tesista

Interpretación y Análisis

La gran mayoría (89.33%) manifiestan que la eficiencia de la ejecución del gasto depende de la claridad del presupuesto participativo, mientras que el 6.67% manifiestan lo contrario y el 4% no saben ni opinan. Ello confirma que la gran mayoría de la población afirma que si existe claridad en fase de planificación, evaluación y ejecución se puede determinar una eficiencia por parte del gobierno local.

TABLA N°20 ¿La eficacia de la ejecución del gasto depende de su confiabilidad del presupuesto participativo?

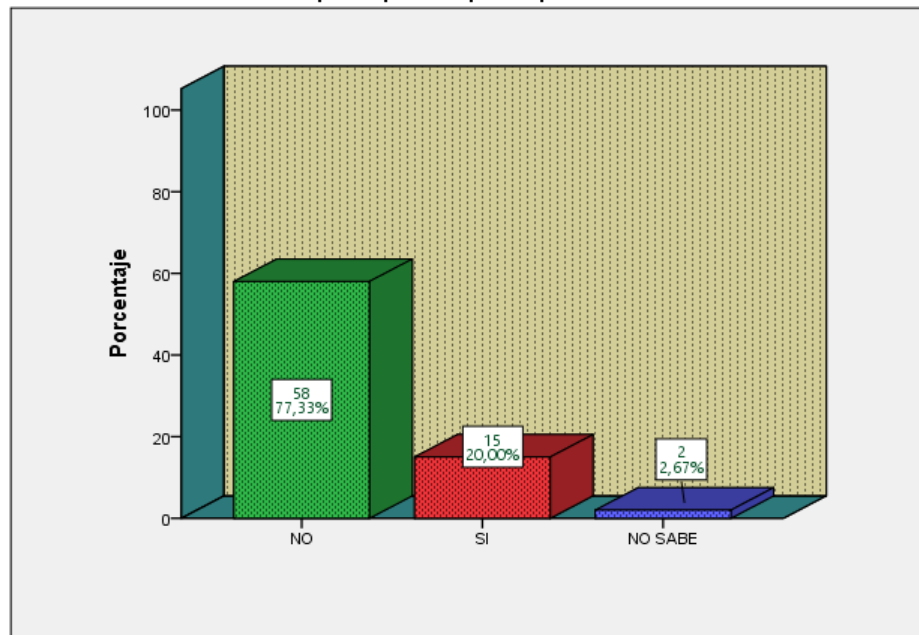
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	58	77,3	77,3	77,3
	SI	15	20,0	20,0	97,3
	NO SABE	2	2,7	2,7	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta 2019

Elaboración: Tesista

Figura N°15

¿La eficacia de la ejecución del gasto depende de su confiabilidad del presupuesto participativo?



Fuente: Tabla N°20

Elaboración: Tesista

Interpretación y Análisis

La gran mayoría (77.33%) manifiestan que NO, que la eficacia de la ejecución del gasto no siempre depende de su confiabilidad del presupuesto, mientras que el 20% manifiestan lo contrario y el 2.67% no saben ni opinan, es decir que la gran mayoría afirma que la confiabilidad es un factor determinante para evaluar la eficacia dentro del proceso de planificación, evaluación y ejecución de los proyectos suscitados en el presupuesto participativo.

TABLA N°21 ¿El impacto de la ejecución del gasto está sujeta a su accesibilidad sin corrupción?

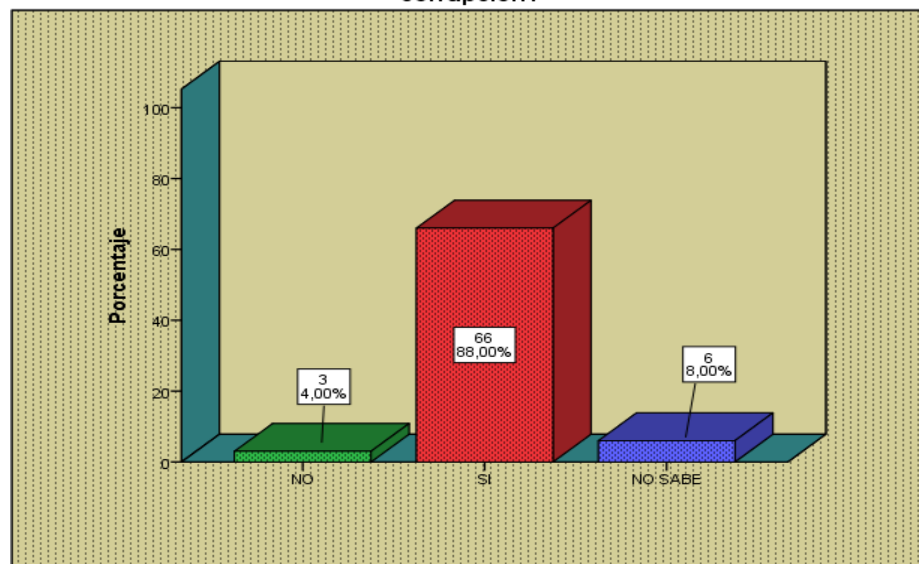
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	3	4,0	4,0	4,0
	SI	66	88,0	88,0	92,0
	NO SABE	6	8,0	8,0	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta 2019

Elaboración: Tesista

Figura N°16

¿El impacto de la ejecución del gasto está sujeta a su accesibilidad sin corrupción?



Fuente: Tabla N°21

Elaboración: Tesista

Interpretación y Análisis

La gran mayoría (88%) manifiestan que SI, el impacto de la ejecución del gasto está sujeta a su accesibilidad sin corrupción, mientras que el 4% manifiestan lo contrario y el 8% no saben ni opinan, Ello indica que la gran mayoría de la población tienen una gran expectativa por la existencia de corrupción, por consiguiente, la gran mayoría de la población encuestada está de acuerdo que la accesibilidad, la transparencia, son factores fundamentales para generar impactos positivos con resultados favorables en la ejecución de los proyectos en benéfico de la población y el desarrollo de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

TABLA N°22 ¿El cumplimiento de la ejecución del gasto depende de su descentralización hacia los municipios distritales?

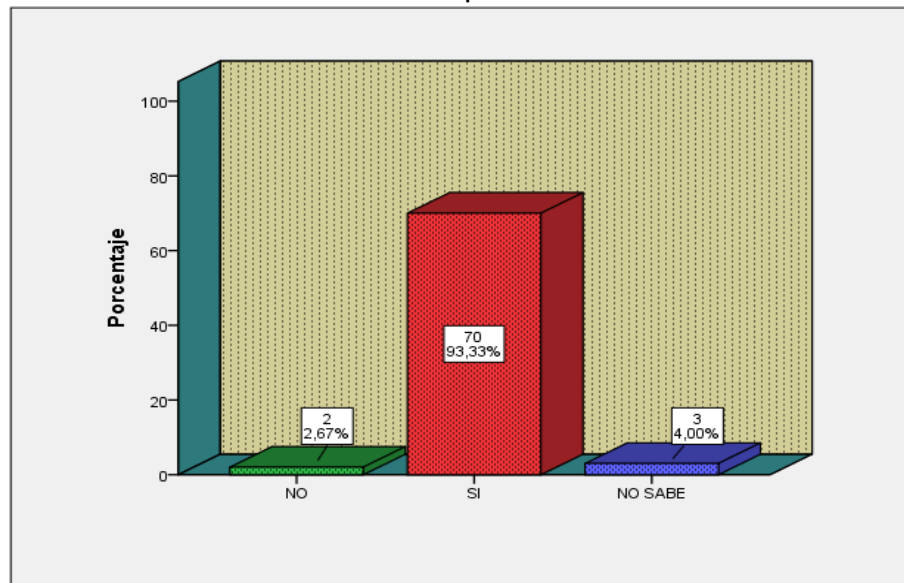
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	2	2,7	2,7	2,7
	SI	70	93,3	93,3	96,0
	NO SABE	3	4,0	4,0	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta 2019

Elaboración: Tesista

Figura N°17

¿El cumplimiento de la ejecución del gasto depende de su descentralización hacia los municipios distritales?



Fuente: Tabla N°22

Elaboración: Tesista

Interpretación y Análisis

La gran mayoría (93.33%) manifiestan que SI, el cumplimiento de la ejecución del gasto depende de su descentralización hacia los municipios distritales, mientras que solamente el 2.7% manifiestan lo contrario y el 4% no saben ni opinan, Ello quiere decir que la información obtenida en la tabla N°21 y figura N°18, nos muestra que existe una descentralización hacia los municipios distritales y lo corroboran la gran mayoría de la población encuestada, por consiguiente esto permite que se efectuó el cumplimiento de la ejecución de los proyectos.

TABLA N°23 ¿La fiscalización en la ejecución del gasto obedece a la gobernabilidad?

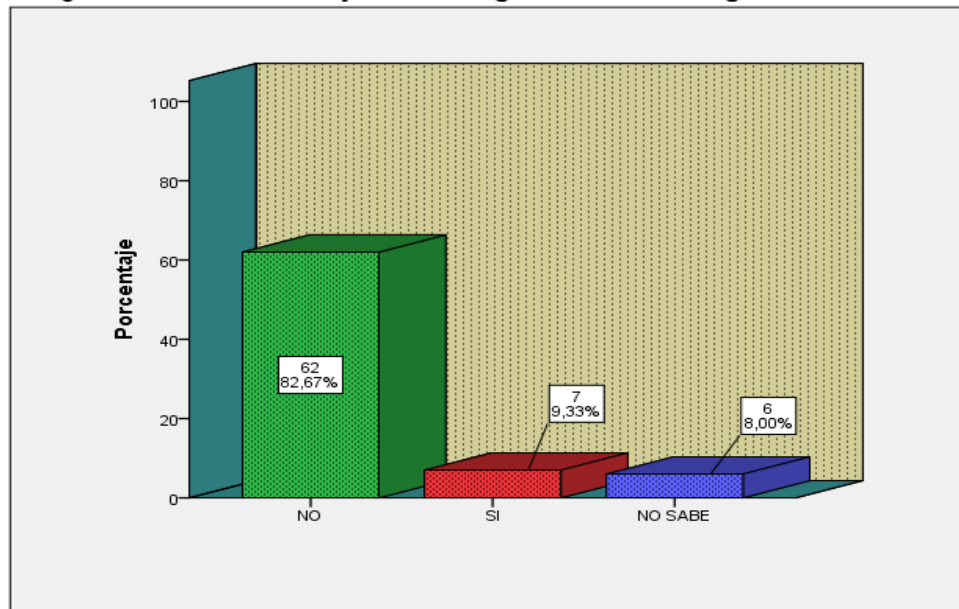
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	62	82,7	82,7	82,7
	SI	7	9,3	9,3	92,0
	NO SABE	6	8,0	8,0	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta 2019

Elaboración: Tesista

Figura N°18

¿La fiscalización en la ejecución del gasto obedece a la gobernabilidad?



Fuente: Tabla N°23

Elaboración: Tesista

Interpretación y Análisis

La mayoría (82.7%) manifiestan que NO, la fiscalización en la ejecución del gasto no siempre obedece a la gobernabilidad, mientras que el 9.3% manifiestan lo contrario y el 8% no saben ni opinan, esto indica que no siempre se da la fiscalización; por consiguiente según los datos recopilados si es necesario efectuar una adecuada fiscalización para mejorar la ejecución de gasto dentro de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

TABLA N°24 ¿El control de la ejecución del gasto depende de la magnitud del desarrollo social?

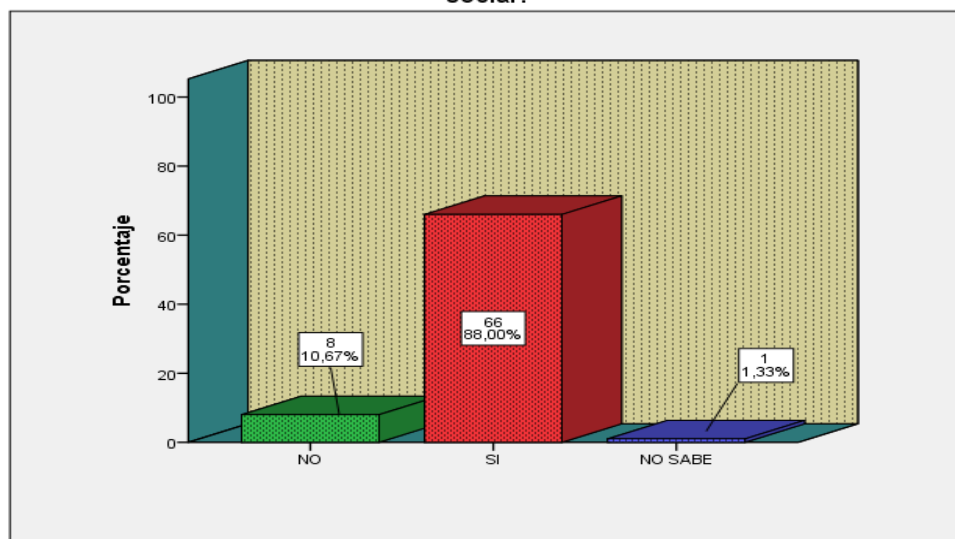
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	8	10,7	10,7	10,7
	SI	66	88,0	88,0	98,7
	NO SABE	1	1,3	1,3	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta 2019

Elaboración: Tesista

Figura N°19

¿El control de la ejecución del gasto depende de la magnitud del desarrollo social?



Fuente: Tabla N°24

Elaboración: Tesista

Interpretación E Análisis

La gran mayoría (88%) manifiestan que SI, el control de la ejecución del gasto depende de la magnitud del desarrollo social, mientras que el 10.7% manifiestan lo contrario y solamente el 1.33% no saben ni opinan, Ello confirma el conocimiento que existe por parte de la población en relación a sus derechos y su obligaciones y responsabilidades en intervenir en la fase de control y ejecución de los proyectos; por consiguiente la concientización por parte de la población en participar de manera colectiva lograría una mejor fiscalización y control en la ejecución de gasto.

4.2. Contrastación de hipótesis

La interpretación de los puntajes de la encuesta sobre “El Presupuesto Participativo y su influencia en la Ejecución de Gasto en Proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado – 2018.”

Para la prueba de hipótesis, se plantearon las hipótesis de investigación y las específicas, por consiguiente se determinó el coeficiente de Pearson (r_{xy}), por lo que se ingresó los datos de las variables del presupuesto participativo y la ejecución de gasto en proyectos de inversión, así como las dimensiones la siguiente formula es :

$$r_{xy} = \frac{n \sum X * Y - (\sum X)(\sum Y)}{\sqrt{[n \sum X^2 - (\sum X)^2][n \sum Y^2 - (\sum Y)^2]}}$$

Donde:

X = Puntajes obtenido del Presupuesto Participativo.

Y = Puntajes obtenidos de la Ejecución de Gasto.

Rxy = Relación de Variables.

N = Número de Agentes Participantes y Trabajadores Públicos que intervienen en el presupuesto participativo.

Tabla N° 24 Interpretación de los valores de correlación de Pearson

Valor-o-grado-“r”	Interpretación
± 1.00	Correlación perfecta (positiva o negativa)
De ± 0.80 a ± 0.99	Correlación alta (positiva o negativa)
De ± 0.70 a ± 0.89	Correlación alta (positiva o negativa)
De ± 0.40 a ± 0.69	Correlación moderada (positiva o negativa)
De ± 0.20 a ± 0.39	Correlación baja (positiva o negativa)
De ± 0.01 a ± 0.19	Correlación nula (no existe correlación)
0.00	Correlación nula (no existe correlación)

Fuente: George y Mallery (2003, p.231)

Elaboración: Tesista

4.2.1 Contrastación de hipótesis general

Hipótesis General

Para comprobar la hipótesis, planteamos la hipótesis estadística siguiente:

Tabla N° 25 Interpretación de los valores del coeficiente de la variable independiente y variable dependiente.

		Presupuesto Participativo	Ejecución de Gasto
Presupuesto Participativo	Correlación de Pearson	1	,524**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	75	75
Ejecución de Gasto	Correlación de Pearson	,524**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	75	75

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Coeficiente de correlación de Pearson: los resultados de la prueba de estadística indican que existe correlación directa con un grado de correlación positiva moderada entre las variables del estudio ($r_{xy} = 0.524$). La significancia bilateral (P- valor < 0.000) de acuerdo a la prueba de hipótesis podemos decir que rechaza la hipótesis nula (H_0) y se aceptó la hipótesis alterna (H_1), es decir, si existe influencia significativa entre el presupuesto participativo y la ejecución de gasto en proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

4.2.2 Contrastación de Hipótesis Específicas:

Para comprobar las hipótesis específicas, planteamos las siguientes hipótesis estadísticas:

HE1: **Tabla N° 26** Correlación entre Responsabilidad de la Sociedad Civil y Ejecución de Gasto.

		Responsabilidad de Sociedad Civil	Ejecución de Gasto
Responsabilidad de Sociedad Civil	Correlación de Pearson	1	,294*
	Sig. (bilateral)		,011
	N	75	75
Ejecución de Gasto	Correlación de Pearson	,294*	1
	Sig. (bilateral)	,011	
	N	75	75

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Coeficiente de correlación de Pearson: los resultados de la prueba de estadística indican que existe correlación directa con un grado de correlación positiva moderada entre las variables del estudio ($r_{xy} = 0.294$). La significancia bilateral (P- valor <0.000) de acuerdo a la prueba de hipótesis podemos decir que rechaza la hipótesis nula (H_0) y se aceptó la hipótesis alterna (H_1), es decir, si existe influencia significativa entre la Responsabilidad de la Sociedad Civil y la Ejecución de Gasto en proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

HE2: Tabla N° 27 Correlación entre Transparencia de los Recursos y Ejecución de Gasto.

		Transparencia de Recursos	Ejecución de Gasto
Transparencia de Recursos	Correlación de Pearson	1	,352**
	Sig. (bilateral)		,002
	N	75	75
Ejecución de Gasto	Correlación de Pearson	,352**	1
	Sig. (bilateral)	,002	
	N	75	75

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Coeficiente de correlación de Pearson: los resultados de la prueba de estadística indican que existe correlación directa con un grado de correlación positiva moderada entre las variables del estudio ($r_{xy} = 0.352$). La significancia bilateral (P- valor <0.000) de acuerdo a la prueba de hipótesis podemos decir que rechaza la hipótesis nula (H_0) y se aceptó la hipótesis alterna (H_1), es decir, si existe influencia significativa entre la Transparencia de los Recursos y la Ejecución de Gasto en proyectos de inversión de la Municipalidad de Leoncio Prado.

HE3: Tabla N° 28 Correlación entre Gobernabilidad Política y Ejecución de Gasto.

		Gobernabilidad Política	Ejecución de Gasto
Gobernabilidad Política	Correlación de Pearson	1	,382**
	Sig. (bilateral)		,001
	N	75	75
Ejecución de Gasto	Correlación de Pearson	,382**	1
	Sig. (bilateral)	,001	
	N	75	75

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Coeficiente de correlación de Pearson: los resultados de la prueba de estadística indican que existe correlación directa con un grado de correlación positiva débil entre las variables del estudio ($r_{xy} = 0.382$) La significancia bilateral (P- valor <0.000) de acuerdo a la prueba de hipótesis podemos decir que rechaza la hipótesis nula (H_0) y se aceptó la hipótesis alterna (H_1), es decir, si existe influencia significativa entre la Gobernabilidad Política y la Ejecución de Gasto en proyectos de inversión de la Municipalidad de Leoncio Prado.

CAPITULO V

DISCUSION DE RESULTADOS

5.1. contrastación de resultados

Una vez aplicado los instrumentos de recolección de datos y encuestas, a continuación, con los resultados obtenidos procederemos a comparar con los antecedentes.

❖ **Con respecto al objetivo general**, determinar la influencia del presupuesto participativo en la ejecución de gasto en proyectos de inversión en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado – 2018. En la presente investigación según la tabla N° 25 se aprecia que el presupuesto participativo tiene un grado de correlación calificada positiva moderada ($r_{xy} = 0.524$), y una significativa bilateral (P- valor < 0.000), por lo que nos permitió deducir que el presupuesto participativo si tiene influencia en la ejecución de gasto en proyectos de inversión pública para mejorar mediante un sistema de planificación, evaluación y seguimiento y el cierre de brechas sociales y mejorar la calidad de vida; por consiguiente en la ejecución de gasto es deficiente por la falta de capacidad de liderazgo para promover la gestión del presupuesto participativo. en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado. Resultados que se contrastan con la investigación realizada por (Mendoza L. 2013) en su tesis “Presupuesto Participativo Basado en Resultado como instrumento para la toma de decisiones en la asignación y ejecución del Presupuesto de las Inversiones de la Municipalidad Distrital de Casa Grande, 2012” que entre sus conclusiones señala “Al analizar la eficacia y efectividad del presupuesto de inversiones de la Municipalidad Distrital de Casa Grande; se busca cumplir con los objetivos y metas del presupuesto en la población beneficiaria, de acuerdo a las normativas vigentes las mismas que facilitaron la asignación y ejecución del presupuesto de inversiones 2012”.

- ❖ **De acuerdo al primer objetivo específico** Determinar la influencia de la Responsabilidad de Sociedad Civil en la planificación del proceso de Ejecución de gasto en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado – 2018. Se establece que, la responsabilidad de sociedad civil influye en la ejecución de gasto. En la presente investigación según la tabla N°26 se aprecia que la responsabilidad de sociedad civil tiene un grado de correlación calificado positiva moderada ($r_{xy} = 0.294$) y una significancia bilateral (P- valor <0.000). Estos resultados nos permitieron deducir que la responsabilidad de sociedad civil tiene un bajo nivel de concientización y la falta de participación colectiva esto se debe a la poca información que tienen las autoridades participantes de la fase del presupuesto participativo Resultados que se corroboró con la investigación realizada por (Bermudo y Flores 2014) en su tesis “Presupuesto Participativo: Instrumento de Gestión Municipal para una Adecuada Ejecución Presupuestaria en la Provincia Cangallo 2011 2012” que entre sus conclusiones señala “La características principal del problema es que los agentes, equipo técnico y autoridades no participan activamente en el proceso del presupuesto participativo, priorizando proyectos de inversión que no guardan relación con los problemas identificados en los Planes de Desarrollo Concertado; trayendo como consecuencia variaciones presupuestarias en los montos asignados en los proyectos de inversión pública y como tal reflejando incapacidad en el gasto del presupuesto institucional”.

- ❖ **De acuerdo al segundo objetivo específico** determinar la influencia de la transparencia de recursos en la evaluación de la ejecución de gasto en proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado – 2018. En la presente investigación según la tabla N°27 se aprecia que la transparencia de los recursos tiene un grado de correlación calificado positiva moderada ($r_{xy} = 0.352$) y una significancia bilateral (P- valor <0.000). La investigación nos permitió deducir que la transparencia de los recursos es de suma importancia para el seguimiento y monitoreo de las

acciones que en general realizan los municipios, y en particular en lo que se refiere a presupuesto participativo y determinar la calidad de gasto y conseguir un desarrollo sostenible. Resultados que coinciden con (Delgado R. 2014) en su tesis “El Presupuesto Participativo y la calidad de la gestión de los recursos públicos en las Municipalidades Distritales de la Región Ayacucho, periodo 2009 – 2013” que entre sus conclusiones señala “El presupuesto participativo influye en la Calidad de la Gestión de los Recursos Públicos en las Municipalidades Distritales de la Región Ayacucho. Esto porque a pesar de la ausencia de un servicio público calificado y profesional, y las limitaciones respecto a normas de carácter administrativo que contribuyan al cumplimiento de resultados de forma eficiente y transparente, el presupuesto participativo desde que implica una adaptación a la realidad donde se aplica y cuenta con la participación de las organizaciones de la sociedad civil, tanto en el proceso de formulación como posteriormente en el control y seguimiento asegura que de cumplir con lo estipulado en el presupuesto y de atender con la fluidez necesaria los recursos financieros, se coadyuva a una gestión de calidad que permite cumplir adecuadamente con las demandas de la población”.

- ❖ **De acuerdo al tercer objetivo específico** determinar la influencia de la Gobernabilidad Política en la ejecución de gasto en proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado – 2018. En la presente investigación según la tabla N°28 se aprecia que la gobernabilidad política tiene un grado de correlación calificado positiva moderada ($r_{xy} = 0.382$) y una significancia bilateral (P- valor < 0.000). La investigación nos permitió deducir que la gobernabilidad política es fundamental para lograr un desarrollo social y una descentralización que nos permita mejorar la calidad de vida de los diferentes distritos, concientizar y priorizar a distribuir bien los recursos ya que depende de la concertación y la confianza de la población hacia el gobierno local para lograr un impacto positivo. Resultados que se demostró con (Reyes U. 2002) en su tesis “Análisis del

proceso de Formulación y Ejecución del Presupuesto de Gasto en la Gobernación del Estado Monagas para el Año 2001” que entre sus conclusiones señala “La gobernación del Estado Mongaras, debe pasar información de manera trimestral a la oficina de Planificación y Presupuesto referente a la ejecución del presupuesto donde se especifica lo causado, lo pagado y lo que falta por comprometerse, de tal manera que si necesitan realizarse traspasos, ajustes o cualquiera otra modificación a las partidas de gasto, la oficina de Planificación y Presupuesto los oriente sobre las medidas a seguir.”

CONCLUSIONES

- De la investigación realizada se concluye que el Presupuesto participativo influye en la Ejecución de Gasto en Proyectos de inversión en la municipalidad Provincial de Leoncio Prado - 2018. Que quedó demostrado a través del coeficiente de Pearson que arrojó un valor de 0.524 siendo esta correlación positiva moderada, y una significancia bilateral (P-Valor<0,000), lo que indica estadísticamente que si existe influencia entre Presupuesto participativo y la Ejecución de Gasto en Proyectos de inversión en la municipalidad Provincial de Leoncio Prado.
- De la investigación realizada se concluye que la Responsabilidad de Sociedad Civil influye en la Ejecución de Gasto en Proyectos de inversión en la municipalidad Provincial de Leoncio Prado - 2018. Que quedó demostrado a través del coeficiente de Pearson que arrojó un valor de 0.294 es una correlación positiva moderada, y una significancia bilateral (P-Valor<0,000), lo que indica estadísticamente que si existe influencia entre la Responsabilidad de Sociedad Civil y la Ejecución de Gasto en Proyectos de inversión en la municipalidad Provincial de Leoncio Prado.
- De la investigación realizada se concluye que la Transparencia de los Recursos influye en la Ejecución de Gasto en Proyectos de inversión en la municipalidad Provincial de Leoncio Prado - 2018. Que quedó demostrado a través del coeficiente de Pearson que arrojó un valor de 0.352 es una correlación positiva moderada, y una significancia bilateral (P-Valor<0,000), lo que indica estadísticamente que si existe influencia entre la Transparencia de Recursos y la Ejecución de Gasto en Proyectos de inversión en la municipalidad Provincial de Leoncio Prado.
- De la investigación realizada se concluye que la Gobernabilidad Política influye en la Ejecución de Gasto en Proyectos de inversión en la municipalidad Provincial de Leoncio Prado - 2018. Que quedó demostrado a través del coeficiente de Pearson que arrojó un valor de 0.382 es una

correlación positiva moderada, y una significancia bilateral ($P\text{-Valor} < 0,000$), lo que indica estadísticamente que si existe influencia entre la Gobernabilidad Política y la Ejecución de Gasto en Proyectos de inversión en la municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda al jefe del área de desarrollo de proceso participativo en fomentar estrategias de concientización para la población a fin de dar a conocer y orientar sobre la fase del proceso de presupuesto participativo y mantener informado a la sociedad civil sobre las decisiones programadas para que la ejecución del gasto tenga impacto, favorable, en cuanto a la prestación de Servicios Públicos de calidad. cuyo objetivo es mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos en cada sector dotándolos de escuelas, hospitales, alcantarillados, etc.
- Se recomienda al Gerente de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado. respetar las decisiones de la sociedad civil en la identificación de proyectos para responder de manera estratégica la ejecución del gasto de inversión, con la finalidad de cumplir con los estándares de selección en función a propuestas de proyectos alineados a sus necesidades, ya que los proyectos financiados con los recursos públicos deben tener el mayor impacto social.
- A la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional debe fomentar mayor énfasis de integración de la población para fortalecer la confianza para tener una mayor participación, accesibilidad a la información de la fase del proceso de planificación y ejecución; por consiguiente mejorar la relación entre el gobierno local y la población. Con la finalidad de percibir la mayor transparencia a través del seguimiento en tiempo real de la ejecución, la evaluación. y así ver el resultado de la fomentación de la calidad de gasto.
- Al alcalde encargado de la Gobernabilidad Política. En fomentar y concientizar a la participación constante de la ciudadanía en el presupuesto participativo, y la participación colectiva de sociedad civil responsable del control o seguimiento a fin de reducir la existencia de tiempos excedentes en la formulación, evaluación y ejecución de proyectos.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Antonio C. (2001) "Gobernabilidad y Gobernanza en América latina", Pág. 36 Ginebra – suiza.
- Apaza R. (2013) "La identificación del proyecto" recuperado el 12/06/2019 desde: <https://www.rubenapaza.com/2013/07/identificacion-del-proyecto.html>
- Asenjos N. (2011) "El proceso de Planificación como herramienta de Gestión para Optimizar la Ejecución de proyectos de inversión" – Universidad Nacional Agraria de la Selva, Tingo María. Recuperado de: www.repositorio.unas.edu.pe/.
- Bermudo L. y Flores M. (2014) "Presupuesto Participativo: Instrumento de Gestión Municipal para una Adecuada Ejecución Presupuestaria en la Provincia de Cangallo, 2011 – 2012" – Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga – Ayacucho Recuperado de: www.repositorio.unsch.edu.pe/.
- Bringas R. (2014) "El presupuesto participativo y la calidad de los recursos públicos en las municipalidades". La universidad de San Martín de Porres, Lima. Recuperado de: www.repositorio.usmp.edu.pe/.
- Condezo S. (2017) "Presupuesto por Resultados en la Ejecución de Monagas Municipalidad Distrital de Tomaykichwa, Universidad de Huánuco, Huánuco. Recuperado de: www.repositorio.edu.pe/.
- Beltrán. O. (2005) "Revisiones sistemáticas" Pág. 62 Colombia
- Carlos C. (2012) "La ejecución del Presupuesto", Instituto de asuntos públicos Chile.
- Chiavenato I. (2004) "Introducción a la Teoría General de la Administración" Pag.10 McGraw – Hill Interamericana. Séptima edición.
- Chiavenato I. (2004). Menciona que la eficiencia "significa utilización correcta de los recursos".
- Cabannes, (2004) "Presupuesto p1articipativo a nivel internacional", Pág. 18 recuperado el 12/06/2019 desde: <https://www.biblio.flacsoandes.edu.ec>.
- Chiavenato I. (2004) "El control es una función Administrativa", Internacional Thomson editores (2005). México Pg.96

- Egg A. (1991) "Introducción a la planificación" recuperado el 12/06/2019 desde: https://www.academia.edu/30007870/Planificacion_definición.
- Guillermo B. (2000) "La confiabilidad es una definición que ha sido interpretada de diversas formas a lo largo de la historia."
- García R. (1989) "La Evaluación", Disponible en: https://www.uv.mx/personal/jomartinez/files/2011_Definición_de_evaluación.
- GROSSI, M. (1984). "La concertación o inspección", Pág. 3. Buenos Aires – Argentina.
- Valenzuela V. (2017) "La descentralización YA", Pág. 60. Santiago – Chile Editor – Vol. 43
- Hernández S., (2006) "Metodología de la Investigación", Pág. 129. México Sexta edición.
- Hernández S. (2008) "Metodología de la Investigación", Pág. 240 – 241. México 4ta edición.
- Instituto P. (2013) "Presupuesto Participativo " en Gobiernos Regionales y Locales". Lima: Pacífico Editores.
- "Instituto P. (2012) "Presupuesto Participativo en Gobiernos Regionales y Locales, solución Aplicativa", Lima Pacífico editores
- James M. (1995) "desarrollo social" recuperado el 12/06/2019 desde: http://www.archivos_disputados.gob.mx/centros_estudio/cesop/comisiones/d.
- Ley Orgánica de Municipalidades N°27927 (2003) "El régimen económico municipal – presupuesto", Arti.53° Capítulo I.
- López, A. (2003). "Acceplan. Plan de accesibilidad" recuperado el 17/06/2019 desde: http://www.webmati.es/index.php?option=com_content&.
- Liberta B. (2007) "El impacto social", recuperado el 17/06/2019 desde: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol15_3_07/aci08307.htm.
- Muños H. (2000) "La gestión gubernamental", Pág. 202 recuperado el 17/06/2019 desde: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/pdf>.
- Michel A. (2004). "Presupuesto Participativo en el Perú"- recuperado el

- 16/06/2019 desde: <https://michelazcueta.blogia.com/2007/021106-presupuesto-participativo>.
- MEF (2019) “La transparencia económica”, recuperado el 17/06/2019 desde: <http://www.mef.gob.pe/es/portal-de-transparencia-capitulo-ii>.
- MEF (2019) “Guía de orientación para presupuestar”, Lima: Prodes – USAID.
- MOF (2014), “Manual de Organización y Funciones” recuperado el 17/06/2019 desde: <http://www.muntingomaria.gob.pe/mplp>.
- Navarro J. (2015) “La fiscalización” recuperado el 12/06/2019 desde: <https://www.definicionabc.com/derecho/fiscalizacion.php>.
- Naresh K. (2004) “El método de encuestas - investigación”, cuarta edición México S.A. de C.V.2004. Pág. 115 – 168.
- Naresh K. (2005) “el método del cuestionario - Investigación”, Internacional Thomson Editores, 2005. Pág. 96
- Omer S. (2018) “Aplicación del control interno y su influencia en la ejecución de gasto de la Municipalidad Distrital de San Pablo de Pillao – 2018”, Universidad de Huánuco. Huánuco recuperado de: www.repositorio.edu.pe/.
- Octavio J. (2002) “Formulación y Ejecución del Presupuesto de Gasto en la Gobernación del estado de Monagas para el año 2001”, Universidad de Oriente, Venezuela.
- Popham W. (1990) concepto de evaluación. Recuperado el 17/06/2019 desde: [http://www.webscolar.com/Definicion de Evaluación](http://www.webscolar.com/Definicion-de-Evaluacion).
- Pérez J. (2013) “Cabe destacar que la razón es la capacidad del ser humano de reflexionar y analizar para obtener una conclusión recuperado en: <https://definicion.de/razonabilidad/>.
- Pérez J. (2011) “Definición de cumplimiento” recuperado el 18/06/2019 desde: [http://www.definicion de/cumplimiento/](http://www.definicion.de/cumplimiento/).
- Palacio L. (2013) “Presupuesto Participativo Basado en Resultados como instrumento para la toma de decisiones en la asignación y ejecución del Presupuesto”, Universidad Privada Antenor de Orrego, Trujillo recuperado de: [www.repositorio UPAO edu. Pe/](http://www.repositorioUPAO.edu.pe/).
- Quinteno I. (2013) “Presupuesto Participativo en Bogotá”, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.
- Romero E. (2012) “La Responsabilidad Social” recuperado el 12/06/2019

desde:[https://www.p3.usal.edu.ar//miriada/article/view.Responsabilidad Social](https://www.p3.usal.edu.ar//miriada/article/view.Responsabilidad%20Social).

- Rodríguez P. (2010) "El método cuantitativo", Sinaloa – México, Pág. 32.
- Reinaldo O. (2002) "Teorías de la administración", Internacional Thomson Editores de C.V, Pág. 6.
- Roger H. (1993). "Políticas Publicas. Más allá del pluralismo y la participación ciudadana", México. Pag.33
- Rapray J. (2017). "El Presupuesto Participativo (PP) un proceso de democracia directa, voluntaria y universal",
- Santos E. (2008) "" Seguimiento" recuperado el 17/06/2019 desde: www.conocimiento practico. Con definición de Seguimiento.
- Satanovich K. (2007) "El principal objetivo de la Investigación Científica Aplicada es "predecir el comportamiento específico
- Sabino C. (1986) "Proceso de Investigación", Editorial Panapo Caracas-Venezuela. Capítulo 3 pág. 5
- Steiner G.A. (1996) "Planeación Estratégica" 11na edición. México Pag.36.
- Tamayo (2012) "El proceso de la Investigación Científica", Cuarta edición México. Pág. 32.
- Wilson D. (1994) "Definición de Relevancia ", recuperado el 17/06/2019 desde: [https://www.webscolar.com/definicion de relevancia](https://www.webscolar.com/definicion%20de%20relevancia).

ANEXOS

Matriz de Consistencia
TITULO: El Presupuesto Participativo y su Influencia en la Ejecución de Gasto en proyectos de inversión de la
Municipalidad Provincial de Leoncio Prado – Tingo María, 2018

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables e Indicadores	Metodología
<p>Problema general</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo Influye el Presupuesto Participativo en la Ejecución de Gasto en Proyectos de Inversión de la Municipalidad de Leoncio Prado – Tingo María, 2018? 	<p>Objetivo General.</p> <ul style="list-style-type: none"> Determinar la Influencia del Presupuesto Participativo en la Ejecución de Gasto en Proyectos de Inversión de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado – Tingo María, 2018 	<p>Hipótesis General.</p> <ul style="list-style-type: none"> El Presupuesto Participativo influye significativamente en la Ejecución de Gasto en los Proyectos de Inversión de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado – Tingo María, 2018. 	<p>Variable Independiente</p> <p>x.Presupuestó Participativo.</p> <p>DIMENSIONES</p> <p>x.1. Gobernabilidad Política</p> <p>x.2. Transparencia de recursos</p> <p>x.3. Responsabilidad de Sociedad Civil</p>	<p>Tipo: Aplicada</p> <p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Nivel: Descriptivo por describir hechos observados y relacionar las variables dependientes e independientes,</p>
<p>Problemas específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿De qué manera Influye la Responsabilidad de la Sociedad Civil en la Ejecución de Gasto en proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado? ¿De qué manera influye la Transparencia del uso de recursos en la Ejecución de Gasto en Proyectos de Inversión de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado? ¿De qué manera influye la Gobernabilidad Política en la Ejecución de Gasto en Proyectos de Inversión de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado? 	<p>Objetivos Específicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Determinar la influencia de Responsabilidad de la Sociedad Civil en la Ejecución de Gasto en proyectos de inversión Determinar la Influencia de la Transparencia del uso de recursos en la Ejecución de Gasto en Proyectos de Inversión. Determinar la Influencia de la Gobernabilidad Política en la Ejecución de Gasto en Proyectos de Inversión. 	<p>Hipótesis Específicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> La Responsabilidad de la Sociedad Civil influye significativamente en la Ejecución de Gasto de Inversión de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado – Tingo María, 2018. La Transparencia del uso de Recursos influye significativamente en la Ejecución de Gasto en Proyectos de Inversión de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado – Tingo María, 2018. La Gobernabilidad Política influye significativamente en la Ejecución de Gasto en Proyectos de Inversión de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado – Tingo María, 2018. 	<p>Variable Dependiente</p> <p>Y. Ejecución de Gasto</p> <p>Dimensiones</p> <p>Y.1. Planificación</p> <p>Y.2. Evaluación</p> <p>Y.3. Seguimiento</p>	<p>Correlacional</p> <p>Diseño: Descriptivo Correlacional</p> <p>Población y Muestra:</p> <ul style="list-style-type: none"> Población: 94 Muestra: 75 <p>Técnica e Instrumentos:</p> <p>Técnica</p> <ul style="list-style-type: none"> Se utilizó la encuesta <p>Instrumento</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuestionario <p>Técnica de Procesamiento de datos (spss)</p>



Cuestionario

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Encuesta dirigida a los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado y Agentes Participantes del Presupuesto Participativo.

Objetivo: Determinar la influencia del presupuesto participativo en la ejecución del gasto de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

Instrucciones: Marque con un aspa (X) según corresponda en cada ítem, no existen respuestas buenas ni malas, debe contestar todas las preguntas, según la siguiente escala:

1 = NO

2 = SI

3 = NO SABE

N°	ÍTEMS	ESCALA DE LIKERT		
		NO	SI	NO SABE
		1	2	3
1	¿La participación colectiva responsable del presupuesto participativo contribuye a la razonabilidad en la ejecución de gasto?			
2	¿La identificación de los proyectos en el presupuesto participativo facilita el aspecto sistemático de la ejecución de gasto?			
3	¿La concertación con la comunidad en el presupuesto participativo fija las estrategias en la ejecución de gasto?			
4	¿La relevancia de la información del proceso de presupuesto participativo facilita la determinación de la eficiencia en la evaluación presupuestaria?			

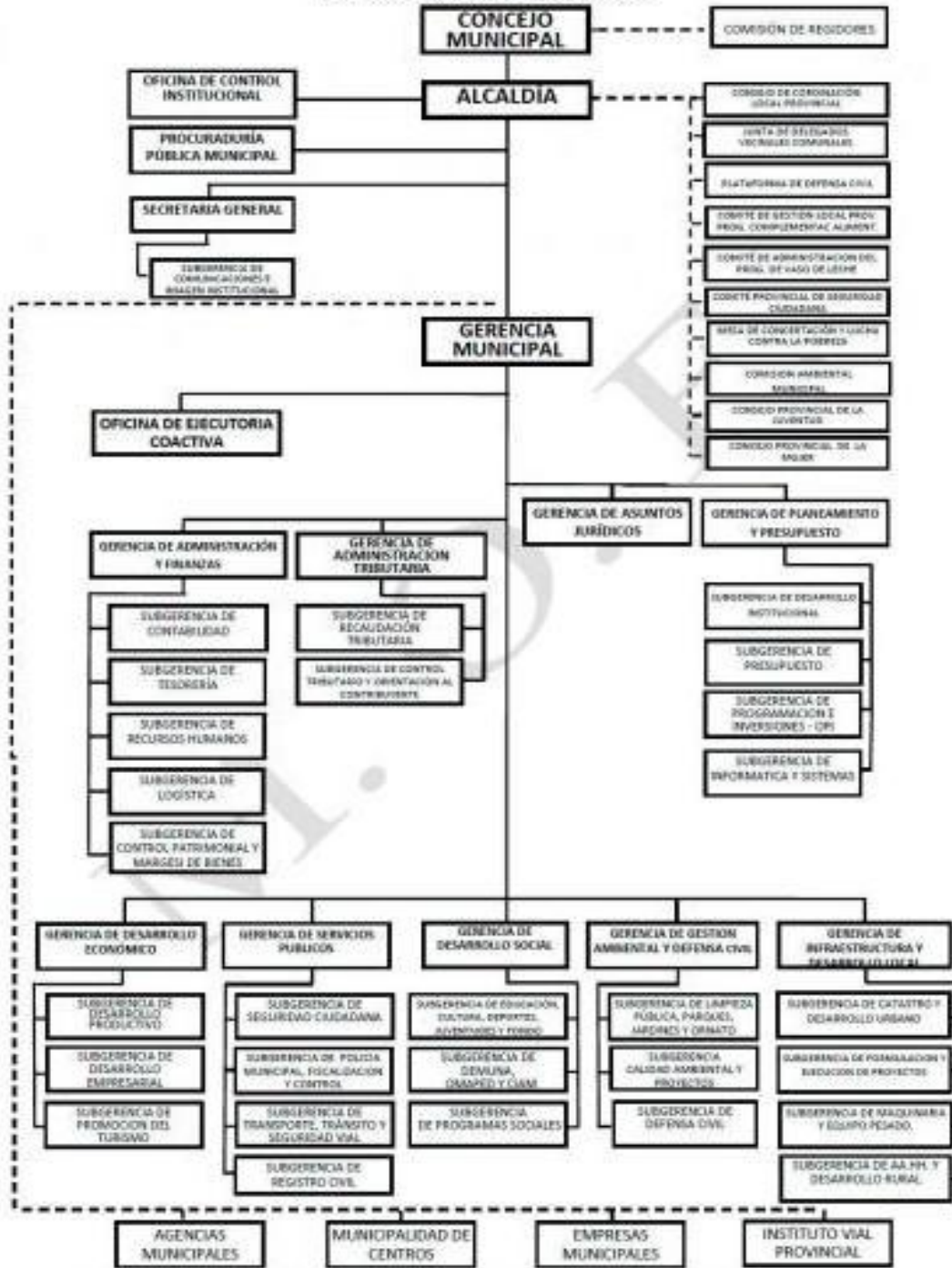
5	¿La accesibilidad de la información del presupuesto participativo tiene su impacto en la evaluación de la ejecución de gasto?			
6	¿La confiabilidad de la información del presupuesto participativo facilita la determinación de la eficacia en la ejecución de gasto?			
7	¿La descentralización del presupuesto participativo permite lograr el cumplimiento de la ejecución de gasto?			
8	¿El desarrollo social propuesta por el presupuesto participativo requiere de su control en la ejecución del gasto?			
9	¿La eficiencia de la gobernabilidad del presupuesto participativo hará posible su fiscalización en la ejecución del gasto?			
10	¿La ejecución del sistema de planificación depende de la certeza en la identificación de proyectos?			
11	¿Las estrategias del Plan de Desarrollo Concertado dependen de la concertación con la comunidad?			
12	¿La racionalidad en la planificación obedece a la participación colectiva responsable del presupuesto?			
13	¿La eficiencia de la ejecución del gasto depende de la claridad del presupuesto participativo?			
14	¿La eficacia de la ejecución del gasto depende de su confiabilidad del presupuesto participativo?			
15	¿El impacto de la ejecución del gasto está sujeta a su accesibilidad sin corrupción?			
16	¿El cumplimiento de la ejecución del gasto depende de su descentralización hacia los municipios distritales?			
17	¿La fiscalización en la ejecución del gasto obedece a la gobernabilidad?			
18	¿El control de la ejecución del gasto depende de la magnitud del desarrollo social?			

Organigrama Estructural



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO – TINGO MARÍA
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



Proyectos en Ejecución Considerados en el Plan de Desarrollo Concertado del 2018

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO - RUPA RUPA

Presupuesto y Ejecución

Año de ejecución

[Retornar](#) 

Lista de proyectos

CÓDIGO ÚNICO ↕	CÓDIGO SNIP	PROYECTO	COSTO DEL PROYECTO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
2239209	271677	CREACION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE TULUMAYO, DISTRITO DE LUYANDO, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO	231
2240406	277282	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS INFORMATICOS Y REDES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO,	326
2240752	2240752	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL AA.HH DOS AMIGOS II ETAPA DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO	898
2243032	287967	MEJORAMIENTO DE LA CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE CARGATAMBO, DISTRITO DE LUYANDO - LEONCIO PRADO - HUANUCO	397
2245975	299328	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E N 32487 EN LA LOCALIDAD DE HUANGANAPAMPA, DISTRITO DE RUPA RUPA	2,642
2246439	301187	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL SANTA ROSA DE SHAPAJILLA-LA CADENA-BAJO GUACAMAYO-RICARDO PALMA	3,972
2248075	2248075	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. Nº 32766 EN LA LOCALIDAD DE HUASCAR DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO	1,783
2287067	328938	CREACION DEL PONTON CARROZABLE SOBRE LA QUEBRADA ELEFANTE DE LA LOCALIDAD DE MARONA, DISTRITO DE LUYANDO - LEONCIO PRADO	279
2296552	339671	CREACION DE UNA ESCALINATA EN EL AA.HH. AL FONDO HAY SITIO - SUPTA SAN JORGE, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO	311
2296553	339672	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SERVICIO DE SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE RIO NEGRO, DISTRITO DE LUYANDO	876
2304107	243972	CREACION DE LOSA DE RECREACION MULTIUSOS EN EL CASERIO DE PENDECIA, DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES - LEONCIO PRADO	305
2306642	345375	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL PUEBLO JOVEN TUPAC AMARU - TINGO MARIA, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO	991



« « Página 1 de 3 » » 30 ▼

Mostrando 1 - 30 de 65

Mostrar

Proyectos Priorizados del Presupuesto Participativo en el 2018

● Proyectos Autorizados ● Proyectos en Formulación Linea naranja, Indica que Falta Completar Detalle del Proyecto

Proyecto	SNIP	Descripcion Proyecto	1 2 3	Costo Actual A	Monto Acumulad B+C	Saldo A - (B + C)	Monto x Rubro
● 2352546	2352546	CREACION DEL CENTRO COMERCIAL COMUNAL EN EL CC.PP. SUPT E SAN JORGE	1 ▼	402 856	0	402 856	402 856
● 2194189	254206	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL ASERRADERO - PAPAY.	2 ▼	5 419 940	0	5 419 940	
● 2296553	2296553	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SERVICIO DE SANEAMIENTO	3 ▼	916 979	0	916 979	
● 2218413	224747	CREACION DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y CANALIZACION EN LA LOTIZACION EL R	4 ▼	1 756 572	28 000	1 728 572	
● 2338844	2338844	CREACION DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL AA.HH. PEDRO ABAD SAAVEDRA DE	5 ▼	479 199	11 000	468 199	←
● 2194142	275063	CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL MOYANO - POZO RICO, MARGEN IZQUIERD	6 ▼	35 293 372	11 200	35 282 172	
● 2247573	305235	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N 33033 EN LA LOCAL	7 ▼	1 253 330	0	1 253 330	
● 2332852	2332852	MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DEL MATADERO MUNICIPAL DE LA CIUDAD D	8 ▼	908 349	30 000	878 349	←
● 2213531	185820	MEJORAMIENTO DEL CEMENTERIO GENERAL DE LA CIUDAD DE TINGO MARIA, DIS	9 ▼	682 594	0	682 594	
● 2296185	2296185	CREACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE PACHACUTEC,	10 ▼	601 945	0	601 945	
● 2173957	246900	CREACION DE LA PLAZA LOS TINGALES - BUENOS AIRES, SECTOR AFILADOR EN E	11 ▼	545 456	0	545 456	
● 2128788	130185	MEJORAMIENTO Y REMODELACION DEL PARQUE DEL PP.JJ. TUPAC AMARU - DIST	12 ▼	491 362	0	491 362	
● 2316348	2316348	CREACION DE LOCAL MULTIUSO EN EL AA.HH. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE,	13 ▼	437 632	0	437 632	
● 2352326	2352326	CREACION DEL CENTRO COMUNAL COMERCIAL EN EL AA.HH 09 DE OCTUBRE, DIS	14 ▼	402 419	0	402 419	
● 2338685	2338685	CREACION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA AA.VV. SVEN ERICKSON DE LA CIUD.	15 ▼	356 311	11 000	345 311	←
● 2178134	259389	CREACION DE UN PARQUE EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LAS ORQUIDEAS, DIS	16 ▼	278 537	0	278 537	
● 2239255	271882	INSTALACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SERVICIO DE SANEAMIENTO EN I	17 ▼	1 199 884	0	1 199 884	
● 2240388	277229	INSTALACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SERVICIO DE SANEAMIENTO EN I	18 ▼	674 074	0	674 074	
● 2237622	264734	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL AA.HH SANTA ANITA, DISTRIT	19 ▼	165 052	165 051	1	
● 2047510	52758	CONSTRUCCION DE LA PAVIMENTACION DEL JIRON GENERAL SANTA CRUZ EN EL	20 ▼	161 448	0	161 448	
● 2143178	170264	RECONSTRUCCION DE PISTAS Y CUNETAS EN EL AA.HH. ALBERTO FUJIMORI FUJI	21 ▼	137 847	0	137 847	
● 2048980	42476	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CALLES ASFALTADO DEL JR. AREQUIPA CUAJ	22 ▼	126 340	0	126 340	
● 2181441	252086	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION EN LA CADENA PROD	23 ▼	10 497 627	14 000	10 483 627	←

Monto Acumulado

B : Ejecución al 2016

C : PIM 2017

Situación : 1. EN EJECUCIÓN

Estado Proyecto :

1. Con perfil aprobado

Agentes Participante en el Presupuesto Participativo - 2018

Nombre	DNI	Género	Organización	Cargo	Profesión	Email	Comite	ETecnico
PEDRO MAIZ CARHUAMACA	22471576	Masculino	CASERIO CERRO AZUL	AGENTE MUNICIPAL	NINGUNA		No	No
JANETTE INGRID MANDUJANO CAMAC	43971819	Femenino	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO DAMASO BERAUN	JEFE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	ECONOMISTA	INGRID20852@HOTMAIL.COM	No	No
EDWIN HIDALGO SERNA	44081577	Masculino	CASTILLO GRANDE	ASISTENTE	NINGUNA		No	No
VALERIA SUAREZ INCISO	23017429	Femenino	CASERIO LOS MILAGROS	TENIENTE GOBERNADOR	NINGUNA		No	No
EMERSON PARDAVE NIEVES	23013007	Masculino	CASERIO JOSE CARLOS MARIATEGUI	AGENTE MUNICIPAL	NINGUNA		No	No
ARNALDO HUERTA MURGA	22474640	Masculino	CASERIO DE ANGASHYACU	AGENTE MUNICIPAL	NINGUNA		No	No
RICARDO JULIAN MALPARTIDA CENEPO	47841753	Masculino	PUEBLO NUEVO	ASISTENTE	NINGUNA		No	No
JOSE ALFREDO GUEVARA GARCIA03	03235356	Masculino	CASERIO SHAMIRO	AGENTE MUNICIPAL	NINGUNA		No	No
RUFINO ESTRADA SARAVIA	22989561	Masculino	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS ALTO TULUMAYO	PRESIDENTE	NINGUNA		Si	No
GAMAYEL GAMARRA ACOSTA	08459541	Masculino	PUEBLO NEGRO	VICEPRESIDENTE	NINGUNA		No	No
MARIA ELENA URBINA GAMARRA	45376502	Femenino	INSTITUCIÓN EDUCATIVA 32526	PRESIDENTA	NINGUNA		No	No
JAVIER POLINAR MACEDONIO	42814854	Masculino	C.P DOS AGUAS	AGENTE MUNICIPAL	NINGUNA		No	No
RIGOBERTO MELENDES CRUZ	22961476	Masculino	CASERIO EL ARABE	AGENTE MUNICIPAL	NINGUNA		No	No
CLEOFE ALANIA POMA	23008774	Femenino	C.P SANTO DOMINGO DE ANDA	AGENTE MUNICIPAL	NINGUNA		No	No
MOISES SALDAÑA LOZANO	22967750	Masculino	SEGURIDAD CIUDADANA	COORDINADOR REGIONAL	NINGUNA		No	No
REYLEN ANTONNY VELA LOPEZ	46642972	Masculino	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE CRESPO Y CASTILLO	UNIDAD FORMULADORA	ECONOMISTA		No	No
JOSEPH ALFREDO QUILICHE UPIACHIHUA	44471728	Masculino	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCAYACU	APOYO ADMINISTRATIVO	ADMINISTRADOR		No	No
DORA SUSY PRINCIPE ORTEGA	22494522	Femenino	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO	ADMINISTRADORA	ADMINISTRADOR		Si	No
MELITA VELA ACOSTA	01080704	Femenino	LOTIZACION EL RISUEÑO	PRESIDENTA	NINGUNA		No	No
DELIA ESTELA PLACIDO	46970781	Femenino	I.E.N°827	PRESIDENTA DE APAFA	NINGUNA		No	No
YOLANDA PEREZ GONZALES	40529455	Femenino	PAMPA HERMOSA	PRESIDENTA	NINGUNA		No	No
CARLOS ABRAHAM MIRANDA PEÑA	80210148	Masculino	I.E N°32484-TUPAC AMARU	PRESIDENTE DE APAFA	NINGUNA		No	No
FLOREANA JARA SIMON	42320573	Masculino	MUNICIPALIDAD DEL C.P DE SUPTTE SAN JORGE	REGIDORA	NINGUNA		No	No
ALFREDO PAREDES GONZALES	22993847	Masculino	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO		OTROS - ESPECIALISTA		No	No
ABELARDO FELIPE VELA	23008320	Masculino	TAMSHI ALTO	VICEPRESIDENTE	NINGUNA		No	No
MOISES SALDAÑA LOZANO	22967750	Masculino	JUNTAS VECINALES -SEGURIDAD CIUDADANA	COORDINADOR REGIONAL	NINGUNA		No	No
LUIS ALBERTO ACUÑA FALERO	43251106	Masculino	CASERIO LOS CEDROS	AGENTE MUNICIPAL	NINGUNA		No	No
MARIO PEÑA GOMEZ	22974768	Masculino	COMITE ASUNCION SALDAÑA	AGENTE	NINGUNA		No	No
SABINO SANTIAGO TRINIDAD	22970639	Masculino	SECTOR PASCUAL GUZMAN ALFARO	AGENTE	NINGUNA		No	No
LORENZO HIDALGO RAMIREZ	41247569	Masculino	SECTOR NUEVA ESPERANZA	AGENTE MUNICIPAL	NINGUNA		No	No

DAVILA ROCANO VENICIO NERBO	23008732	Masculino	COOP. VIVIENDA ASUNCION SALDAÑA	DELEGADO	ECONOMISTA	Si	No
LEMONS SAJAMI JULIO CESAR	2298291	Masculino	PROLONGACION RAYMONDI CUADRA 11 Y 12	VICE PRESIDENTE	NINGUNA	No	No
DOROTEO PANDO LADY LILIANA	41398531	Femenino	AA. HH. AGUAS VERADES	TESORERA	NINGUNA	No	Si
CARO ALIAGA JOSE WILDER	22991317	Masculino	CENTRAL DE PP. JJ.	PRESIDENTE	NINGUNA	No	Si
ESPIRITU AROSTEGUI AMANCIANA	22996797	Femenino	C.P SUPTE SAN JORGE	ALCALDESA	NINGUNA	No	No
JARA SIMON FLORIANA	42320573	Femenino	C.P SUPTE SAN JORGE	REGIDORA	NINGUNA	No	No
SANTAMARIA ZUÑIGA BERNARDO	23188807	Masculino	CASERIO SINCHI ROCA	TENIENTE GOBERNADOR	NINGUNA	No	No
VASQUEZ JARA OLGA	23007598	Femenino	CENTRO POBLADO SUPTE SAN JORGE	TENIENTE GOBERNADOR	NINGUNA	No	No
PINEDO RIOS DONNA CATENINE	22988837	Femenino	M. C. P. SUPTE SAN JORGE	REGIDORA	NINGUNA	No	No
SERAFIN CHAMORRO ANA CECILIA	43815724	Femenino	I. E. RICARDO PALMA SORIANO	PRESIDENTA DE APAFA	ADMINISTRADOR	No	No
ABAD VASQUEZ VICTOR GONZALO	06518270	Masculino	CALLE ERNESTO CORTEZ RIVERA, FRENTE UNAS	VECINO	NINGUNA	No	No
ORTIZ RIOS JACINTO	22988947	Masculino	CASERIO NUEVA ALMIRA D.C.G	AGENTE MUNICIPAL	NINGUNA	No	No
CAQUI RAYMUNDO VENANCIO	80344186	Masculino	ASOC. HAVITACIONAL SVEEN ERICKSON	PRESIDENTE	NINGUNA	No	No
TUERO TIRADO MARCO ANTONIO	22993288	Masculino	FREDDBI	REPRESENTANTE	OTROS - ESPECIALISTA	No	No
CALLE GALDOS CESAR DOMINGO	43193322	Masculino	APFA M. R. C.	PRESIDENTE DE APFA	NINGUNA	No	No
MALPARTIDA GARAY ZORAIDA	42878528	Femenino	AA.VV EL MIRADOR DE LA BELLA DURMIENTE	TESORERA	NINGUNA	No	No
ZECEVICH ACOSTA TOMISLAVO	22983923	Masculino	MPLP	FUNCIONARIO	INGENIERO	No	No
PINCHI ROJAS WALDEMAR	44815448	Masculino	CASERIO MERCED DE LOCRO-C.G	TENIENTE GOBERNADOR	NINGUNA	No	No
ITUSACA HUAMAN WALDIR	04070137	Masculino	AA. VV. LOS LAURELES	PARTICIPANTE	INGENIERO	No	No
ORTIZ CORNEJO JOSE LUIS	22988984	Masculino	ASOC. DE GRIFOS DE PROVINCIA LEONCIO PRADO	ASESOR	INGENIERO	No	No
ALVARADO DAVILA HILTON	22989832	Masculino	COMITE DE VIGILANCIA-DIST. LUYANDO	MIEMBRO-REGIDOR	NINGUNA	No	No
BRAVO RIOS FOSAFAT HUBALDO	22977027	Masculino	CASERIO MERCED DE LOCRO	AGENTE MUNICIPAL	NINGUNA	No	No
PACHECO SILVA MIGUEL YTALO	22982160	Masculino	AA. HH. DOS AMIGOS II ETAPA	PRESIDENTE	NINGUNA	No	No

: Resultados de la Prueba Piloto – 2018

RESULTADO PILOTO - Excel (Error de activación de productos)

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA

Calibri 11 A⁺ A⁻ Ajustar texto General

N K S Fuente Alineación Número Estilos Celdas

Formato condicional Dar formato como tabla Estilos de celda Insertar Eliminar Formato

J7 1

N°	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO									EJECUCION DE GASTO								
	TRANSABILIDAD DE SOCIEDAD			SPARENCIA DEL USO DE REC			GOBERNABILIDAD POLITIC.			PLANIFICACION			EVALUACION			SEGUIMIENTO		
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18
1	2	3	3	2	2	3	2	2	2	3	2	2	3	3	2	2	1	2
2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1
3	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1
4	2	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1
5	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2
6	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	3	1	2
7	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	1	2	2	1	1
8	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	2	1	2
9	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	1	2	1	2
10	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2
11	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1
12	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2
13	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2
14	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2
15	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2
16	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	3	2	2
17	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	2
18	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2
19	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	1	2	1	2	1	1	2
20	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2
21	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2
22	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2
23	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2
24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2
25	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2
26	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2
27	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2
28	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2
29	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	1	2
30	2	2	2	2	2	1	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	1	2
31	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2
32	2	2	2	2	2	2	3	1	3	2	2	2	3	1	2	2	1	2
33	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	3	2	1	2
34	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	1	2
35	2	2	2	2	2	1	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	1	2
36	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2
37	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2
38	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2
39	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2
40	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
41	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
42	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2
43	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2
44	2	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2
45	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2
46	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2
47	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2
48	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2
49	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2
50	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	1	2

Validez de Instrumento por Juicio de Experto

<i>Evaluador Experto</i>	<i>Grado Académico e Institución donde Labora</i>	<i>Valoración de la Encuesta</i>
Toledo Manrique Juan Daniel	Mtro: Universidad de Huánuco	18
Repeto García Tonio Lucho	Mtro: Universidad de Huánuco	18
Campos Salazar Oscar Augusto	Doctor: Universidad de Huánuco	18
<i>Promedio de la Ponderación</i>		18

FUENTE: Criterios de valorización

- La validez del instrumento de encuesta resulto satisfactorio como consta en las siguientes figuras:



Universidad de Huánuco

EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Estimado profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de evaluación de un instrumento para investigación en Ciencias Empresariales. En razón a ello se le alcanza el instrumento motivo de evaluación y el presente formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación.

- Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información válida, criterio requerido para toda investigación.

A continuación sírvase identificar el ítem o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede hacernos llegar alguna otra apreciación en la columna de observaciones.

N° de ítem	Ítem	Validez de Contenido		Validez de Constructo		Validez Criterio		Observaciones
		El ítem corresponde a alguna dimensión de la variable		El ítem contribuye a medir el indicador planteado.		El ítem permite clasificar a los sujetos en las categorías establecidas.		
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿La participación colectiva responsable del presupuesto participativo contribuye a la razonabilidad en la ejecución de gasto?	/		/		/		
2	¿La identificación de los proyectos en el presupuesto participativo facilita el aspecto sistemático de la ejecución de gasto?	/		/		/		
3	¿La concertación con la comunidad en el presupuesto participativo fija las estrategias en la ejecución de gasto?	/		/		/		
4	¿La claridad del presupuesto participativo facilita la determinación de la eficiencia de la evaluación presupuestaria?	/		/		/		
5	¿La accesibilidad del presupuesto participativo tiene su impacto en la evaluación de la ejecución de gasto?	/		/		/		

6	¿La confiabilidad del presupuesto participativo facilita la determinación de la eficacia de la ejecución de gasto?	/	/	/		
7	¿La descentralización del presupuesto participativo permite lograr el cumplimiento de la ejecución de gasto?	/	/	/		
8	¿El desarrollo social propuesta por el presupuesto participativo requiere de su control en la ejecución del gasto?	/	/	/		
9	¿La eficiencia de la gobernabilidad del presupuesto participativo hará posible su fiscalización en la ejecución del gasto?	/	/	/		
10	¿La ejecución del sistema de planificación depende de la certeza en la identificación de proyectos?	/	/	/		
11	¿Las estrategias del Plan de Desarrollo Concertado dependen de la concertación con la comunidad?	/	/	/		
12	¿La racionalidad en la planificación obedece a la participación colectiva responsable del presupuesto?	/	/	/		
13	¿La eficiencia de la ejecución del gasto depende de la claridad del presupuesto participativo?	/	/	/		
14	¿La eficacia de la ejecución del gasto depende de su confiabilidad del presupuesto participativo?	/	/	/		
15	¿El impacto de la ejecución del gasto está sujeta a su accesibilidad sin corrupción?	/	/	/		
16	¿El cumplimiento de la ejecución del gasto depende de su descentralización hacia los municipios distritales?	/	/	/		
17	¿La fiscalización en la ejecución del gasto obedece a la gobernabilidad?	/	/	/		
18	¿El control de la ejecución del gasto depende de la magnitud del desarrollo social?	/	/	/		

Fuente: Universidad Peruana Cayetano Heredia, 2016.

Datos del Experto:

Firma: _____

Apellidos y Nombres: _____

DNI: _____

[Firma manuscrita]

YOUSOU MARTINEZ, J. DANIEL

22510618



Universidad de Huánuco

EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Estimado profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de evaluación de un instrumento para investigación en Ciencias Empresariales. En razón a ello se le alcanza el instrumento motivo de evaluación y el presente formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación.

- Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información válida, criterio requerido para toda investigación.

A continuación sírvase identificar el ítem o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede hacernos llegar alguna otra apreciación en la columna de observaciones.

N° de Ítem	Ítem	Validez de Contenido		Validez de Constructo		Validez Criterio		Observaciones
		El ítem corresponde a alguna dimensión de la variable		El ítem contribuye a medir el indicador planteado.		El ítem permite clasificar a los sujetos en las categorías establecidas.		
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿La participación colectiva responsable del presupuesto participativo contribuye a la racionabilidad en la ejecución de gasto?	/		/		/		
2	¿La identificación de los proyectos en el presupuesto participativo facilita el aspecto sistemático de la ejecución de gasto?	/		/		/		
3	¿La concertación con la comunidad en el presupuesto participativo fija las estrategias en la ejecución de gasto?	/		/		/		
4	¿La relevancia de la información del proceso de presupuesto participativo facilita la determinación de la eficiencia en la evaluación presupuestaria?	/		/		/		
5	¿La accesibilidad de la información del presupuesto participativo tiene su impacto en la evaluación de la ejecución de gasto?	/		/		/		

6	¿La confiabilidad de la información del presupuesto participativo facilita la determinación de la eficacia de la ejecución de gasto?	/		/		/		
7	¿La descentralización del presupuesto participativo permite lograr el cumplimiento de la ejecución de gasto?	/		/		/		
8	¿El desarrollo social propuesta por el presupuesto participativo requiere de su control en la ejecución del gasto?	/		/		/		
9	¿La eficiencia de la gobernabilidad del presupuesto participativo hará posible su fiscalización en la ejecución del gasto?	/		/		/		
10	¿La ejecución del sistema de planificación depende de la certeza en la identificación de proyectos?	/		/		/		
11	¿Las estrategias del Plan de Desarrollo Concertado dependen de la concertación con la comunidad?	/		/		/		
12	¿La racionalidad en la planificación obedece a la participación colectiva responsable del presupuesto?	/		/		/		
13	¿La eficiencia de la ejecución del gasto depende de la claridad del presupuesto participativo?	/		/		/		
14	¿La eficacia de la ejecución del gasto depende de su confiabilidad del presupuesto participativo?	/		/		/		
15	¿El impacto de la ejecución del gasto está sujeta a su accesibilidad sin corrupción?	/		/		/		
16	¿El cumplimiento de la ejecución del gasto depende de su descentralización hacia los municipios distritales?	/		/		/		
17	¿La fiscalización en la ejecución del gasto obedece a la gobernabilidad?	/		/		/		
18	¿El control de la ejecución del gasto depende de la magnitud del desarrollo social?	/		/		/		

Fuente: Universidad Peruana Cayetano Heredia, 2016.

Datos del Experto:

Firma: _____

Apellidos y Nombres: Campos Salazar Oscar A.

DNI: 22409462



Universidad de Huánuco

EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Estimado profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de evaluación de un instrumento para investigación en Ciencias Empresariales. En razón a ello se le alcanza el instrumento motivo de evaluación y el presente formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación.

- Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información válida, criterio requerido para toda investigación.


A continuación sírvase identificar el ítem o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede hacernos llegar alguna otra apreciación en la columna de observaciones.

N° de ítem	Ítem	Validez de Contenido		Validez de Constructo		Validez Criterio		Observaciones
		El ítem corresponde a alguna dimensión de la variable		El ítem contribuye a medir el indicador planteado.		El ítem permite clasificar a los sujetos en las categorías establecidas.		
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿La participación colectiva responsable del presupuesto participativo contribuye a la racionalidad en la ejecución de gasto?	/		/		/		
2	¿La identificación de los proyectos en el presupuesto participativo facilita el aspecto sistemático de la ejecución de gasto?	/		/		/		
3	¿La concertación con la comunidad en el presupuesto participativo fija las estrategias en la ejecución de gasto?	/		/		/		
4	¿La relevancia de la información del proceso de presupuesto participativo facilita la determinación de la eficiencia en la evaluación presupuestaria?	/		/		/		
5	¿La accesibilidad de la información del presupuesto participativo tiene su impacto en la evaluación de la ejecución de gasto?	/		/		/		

6	¿La confiabilidad de la información del presupuesto participativo facilita la determinación de la eficacia de la ejecución de gasto?	/		/		/	
7	¿La descentralización del presupuesto participativo permite lograr el cumplimiento de la ejecución de gasto?	/		/		/	
8	¿El desarrollo social propuesta por el presupuesto participativo requiere de su control en la ejecución del gasto?	/		/		/	
9	¿La eficiencia de la gobernabilidad del presupuesto participativo hará posible su fiscalización en la ejecución del gasto?	/		/		/	
10	¿La ejecución del sistema de planificación depende de la certeza en la identificación de proyectos?	/		/		/	
11	¿Las estrategias del Plan de Desarrollo Concertado dependen de la concertación con la comunidad?	/		/		/	
12	¿La racionalidad en la planificación obedece a la participación colectiva responsable del presupuesto?	/		/		/	
13	¿La eficiencia de la ejecución del gasto depende de la claridad del presupuesto participativo?	/		/		/	
14	¿La eficacia de la ejecución del gasto depende de su confiabilidad del presupuesto participativo?	/		/		/	
15	¿El impacto de la ejecución del gasto está sujeta a su accesibilidad sin corrupción?	/		/		/	
16	¿El cumplimiento de la ejecución del gasto depende de su descentralización hacia los municipios distritales?	/		/		/	
17	¿La fiscalización en la ejecución del gasto obedece a la gobernabilidad?	/		/		/	
18	¿El control de la ejecución del gasto depende de la magnitud del desarrollo social?	/		/		/	

Fuente: Universidad Peruana Cayetano Heredia, 2016.

Datos del Experto:

Firma: 

Apellidos y Nombres: REPETTO GARCIA, JUNIO L.

DNI: 22489147

**ANEXO N° 8 imágenes de la encuesta realizada a los servidores públicos y
ciudadanos participantes 2018**

